

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

2 de febrero



El Estado recurre 358 plazas convocadas por Navarra en Educación, Salud y Bomberos

Sostiene que el Gobierno de UPN aprobó la OPE en 2015 fuera de plazo Se solicita la suspensión cautelar de las pruebas de Bomberos de este mes

PÁG. 20 PÁGS. 22 y 2-3

Exdirigentes del PSN piden un gobierno “transversal y reformista”

Los vetos entre las cuatro principales fuerzas políticas amenazan con frustrar la investidura

La policía cree que el chófer del atropello mortal fugado es de Sakana

Los investigadores consideran que de madrugada y en esa carretera sólo la frecuentan vecinos

PÁG. 25

Herido grave un ciclista arrollado por un coche que también huyó

Ocurrió en Larraya y el pamplonés Rubén Moro Aristu, de 35 años, sufrió fractura de pelvis y policontusiones

PÁGS. 24-25



Vestir ropa oscura o más llamativa, una diferencia clave a la hora de que los conductores vean mejor a un corredor. JOSÉ ANTONIO GOÑI

Un corredor, herido grave el viernes por la tarde al ser atropellado en el campus de la UN PÁG. 46

Con sólo 8 alumnos se abrirá aula del modelo D en la zona no vascófona

El Gobierno foral pagará autobús y comedor a los alumnos que tengan que viajar porque no haya demanda en su pueblo

PÁGS. 18-19

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	56
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	26	FARMACIAS	71
ECONOMÍA	10	DEPORTES	40	LOTERÍAS	71
OPINIÓN	14	CLASIFICADOS	53	CARTELERA	74



Detenidos 18 miembros de Indar Gorri en Pamplona y Alsasua

Se efectuaron registros en un local y tres viviendas, y la policía los investiga por presunta pertenencia a grupo criminal PÁGS. 42-43



De las Cuevas firma hasta final de temporada y Merino se queda

PÁGS. 40-41

La pensión media caerá un 10% para los que se jubilen dentro de diez años

Un estudio del IESE analiza las consecuencias de las reformas a largo plazo

Los que ahora comienzan su vida laboral cobrarán un 35% menos que los actuales pensionistas

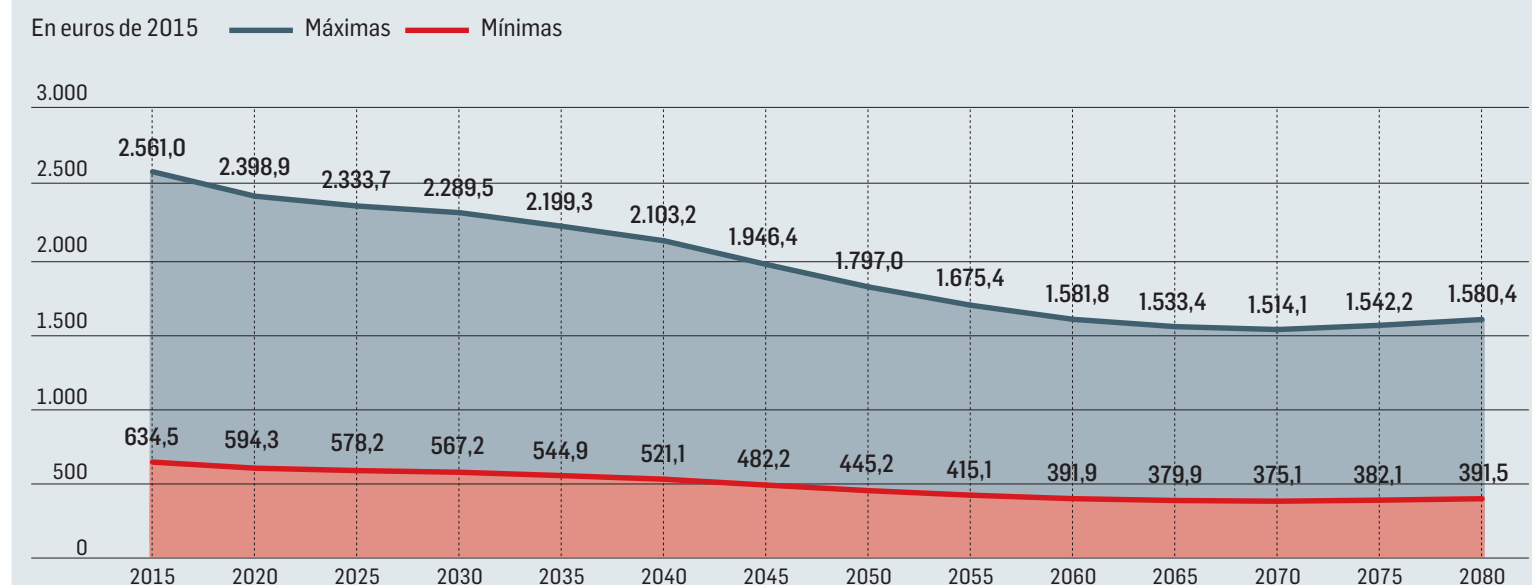
El mayor esfuerzo de cotización lo realizan los trabajadores que ganan entre 40.000 y 50.000 euros

A. ESTRADA
Madrid

Las pensiones que se cobrarán en el futuro serán más bajas que las actuales por efecto del factor de sostenibilidad y del índice de revalorización que se aprobaron en la última reforma y que modula la cuantía de la pensión en función de la esperanza de vida. Con la aplicación de las reformas aprobadas en 2011 y en 2013, la pensión máxima que ahora está en 2.561 euros mensuales bajará un 10% para quienes se jubilen dentro de diez años y se situará en 2.318 euros.

La reducción es progresiva, por lo que la prestación máxima dentro de veinte años será casi un 15% menor dentro de veinte años y un 35% más baja dentro de cuarenta años, lo que afectaría a quienes comienzan ahora su vida laboral, según un estudio realizado por el profesor del IESE Javier Díaz-Giménez y Julián Díaz-Saavedra, de la Universidad de Granada. Este informe sobre *El futuro de las pensiones españolas* realiza las proyecciones teniendo en cuenta una inflación media en el periodo del 2% y un crecimiento medio del PIB del 2%. Si el recorte es significativo en la pensión má-

Evolución de las pensiones tras la reforma del sistema



Fuente: 'El futuro de las pensiones españolas' de Javier Díaz-Giménez y Julián Díaz-Saavedra

R.C./COLPISA

xima, es mucho más llamativo en las pensiones mínimas, que se verían reducidas a 574,5 euros en 2025, 482 euros en 2045 y 382 euros en 2075 (en euros de 2015) suponiendo que los Gobiernos no pusieran límites a la reducción que el nuevo sistema conlleva.

El esfuerzo de cotización

A juicio de Díaz-Giménez, el sistema de pensiones español encierra otros problemas como su regresividad debido a que tiene unos tipos de cotización muy elevados y unos topes muy bajos. "En España, el mayor esfuerzo de cotización recae sobre las rentas medias", explica el profesor del IESE. Los trabajadores del régimen general que ganan menos del máximo de cobertura -41.108 euros

anuales en 2015—cotizan un 28,3% de sus salarios brutos y, a partir de esa cantidad, los tipos medios de cotización son decrecientes. Los que ganan 100.000 euros sólo cotizan un 11,6% de su sueldo y para ingresos brutos de 200.000 euros, el tipo efectivo es del 5,8%—el tipo nominal de cotización a la Seguridad Social sigue siendo el 28,3%, pero como sólo se aplica hasta el tope de los 41.108 euros, el porcentaje que representa la contribución a la Seguridad Social sobre el total salarial es inferior—. En Suecia, los tipos del sistema de reparto son más bajos—alrededor del 16%—pero las bases de cotización están destopadas. El sistema español es especialmente gravoso para las rentas laborales medias—sobre todo las comprendi-

das entre 40.000 y 50.000 euros—según Díaz-Giménez, mientras que es rentable para las rentas muy bajas y, especialmente, para los que cotizan el periodo mínimo de 15 años.

En su análisis, el elevado tipo de cotización del sistema español, el bajo tope de su base imponible y las reglas de cálculo de las pensiones, especialmente las mínimas, hace que ofrezca rentabilidades bajas a las rentas laborales medias y carreras largas de cotización, mientras que las carreras cortas de cotización y las rentas bajas obtienen una rentabilidad mayor por lo aportado. Además, el ahorro forzoso impuesto es insuficiente para las rentas altas. Por ello, este profesor defiende reformar la contributividad al sis-

tema, destopar las bases de cotización y avanzar hacia un sistema mixto que complementa el sistema de reparto con un sistema de ahorro obligatorio capitalizado, como en Suecia.

En 2013 el gobierno aprobó un factor de sostenibilidad para reducir el valor de las pensiones en función del aumento de la esperanza de vida. Este factor se aplicará a las pensiones que se cobren a partir de 2019, y está previsto que su valor cambie de forma automática cada cinco años. El factor de sostenibilidad y el índice de revalorización han hecho que el sistema de reparto español haya dejado de ser un sistema de prestación definida para convertirse, de facto, en un sistema de aportación definida.

Gamesa informará al comité de las negociaciones con Siemens

Iberdrola, que tiene un 20% del capital, logrará unas plusvalías de 500 millones con la venta de sus acciones

MANU ÁLVAREZ Bilbao

La dirección de Gamesa ha convocado al comité de empresa a una reunión el próximo lunes en Madrid para informarles sobre las negociaciones de fusión con Siemens. En una nota interna, el fabricante de aerogeneradores, que tiene en Navarra su sede tecnológica, se comprometió a informar a la plantilla de las novedades que se produzcan. En la no-

ta, la empresa agradece a los trabajadores su dedicación y les considera "artífices" del crecimiento y expansión de la compañía en los últimos años.

Fuentes consultadas por *El Correo* señalaron ayer que aún están pendientes de negociación "algunos flecos importantes" de la operación y que resolverlos, aseguraron, "exigirá algo de tiempo". También se especula con la idea de que Siemens ha propuesto crear una nueva compañía, a la que aportaría su negocio eólico terrestre y marino. Aproximadamente el 60% de las acciones de la nueva sociedad quedarían en manos de Siemens, mientras que el 40% restante se repartiría entre los accionistas de Gamesa.

Para Siemens, una operación que le permita aterrizar sobre Gamesa tiene una gran lógica. Anula de un plumazo a un competidor más pequeño pero fuerte, aprovecha las economías de escala y da la bienvenida a los elementos complementarios. Gamesa, por ejemplo, tiene una posición destacada en el mercado latinoamericano que Siemens no ha podido conseguir hasta ahora.

Pero además le permitiría asumir el liderazgo mundial del sector, en la actualidad en manos de la danesa Vestas, que controla el 12,3% de la cuota de mercado. La suma de Siemens y Gamesa daría a la multinacional germana una cuota mundial en el entorno del 15%. Por otra parte, le serviría



Ignacio Martín, presidente ejecutivo de Gamesa.

EFE

para resarcirse del revés sufrido en su intento de adquirir los negocios energéticos—entre ellos la división eólica—de la francesa Alstom. El Gobierno galo, que controla de forma indirecta la empresa, prefirió aceptar la ofer-

ta que le había hecho la norteamericana General Electric. En síntesis, prefirió dejar paso a un norteamericano dispuesto a crecer en el mercado europeo, antes que facilitar las cosas a un competidor del mismo continente.

Gamesa ha experimentado una notable recuperación en el mercado bursátil en los últimos tres años, fruto de una progresiva recuperación de su actividad pero sobre todo de la rentabilidad del negocio. Ayer alcanzaba una capitalización bursátil de 4.717 millones de euros. Y ahí, probablemente, está la clave de lo que todos los analistas consideran una "operación más financiera que industrial", ya que para los actuales accionistas de Gamesa la propuesta de Siemens puede suponer beneficios importantes. Fuentes del mercado financiero apuntan, por ejemplo, que la plusvalía para Iberdrola, que es el socio de referencia y controla casi el 20% de las acciones, rondaría los 500 millones de euros.

Bankia tiene 49 pleitos con grandes inversores por la salida a bolsa

La entidad ganó 1.040 millones el pasado año, un 39% más, y cumplió sus objetivos estratégicos

Goirigolzarri y otros dos altos ejecutivos renuncian al bonus de 250.000 euros

A. ESTRADA
Madrid

Bankia obtuvo un beneficio de 1.040 millones de euros el año pasado, un 39,2% más que en el ejercicio anterior y ha cumplido todos los objetivos de su primer plan estratégico que concluía en diciembre. Sin embargo, la salida a bolsa sigue trayendo de cabeza a la entidad por las demandas que no cesan de acumularse.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, Bankia había recibido 76.546 demandas de particulares por un importe total de 829,9 millones de euros; de ellas tenían sentencia firme 13.478 por un importe de 81,7 millones de euros y el banco ya ha desembolsado 65 millones. La reciente sentencia del Tribunal Supremo declarando nula la compra de dos particulares en la salida a Bolsa por graves inexactitudes del folleto ha dado alas a los demandantes. Bankia está perdiendo el 95% de las reclamaciones, por lo que hace unas semanas decidió duplicar sus provisiones con las que hacer frente a los posibles reembolsos y gastos por la salida a bolsa. En la actualidad, tiene provisionados 1.840 millones.

Hasta ahora, la mayor parte de las reclamaciones proceden de inversores minoristas (de los 3.000 millones de euros de inversión que supuso la salida a bolsa,



El presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, en la presentación de los resultados.

EFE

el tramo minorista representó 1.800 millones y el institucional 1.200 millones), pero ya se han producido 49 reclamaciones del tramo de inversores cualificados, aunque por ahora el importe que representan es pequeño.

El presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, afirmó que no le preocupan en exceso las demandas judiciales y explicó que el banco tiene capacidad de generar capital y provisiones para cubrirlos. No descartó que, si llega el caso, se estudie un procedimiento de arbitraje o similar para reducir los costes de abogados, que encarecen sus gastos un 30%. “Es un tema que habrá que considerar porque nos parece una cifra exagerada”, señaló el consejero delegado, José Sevilla.

En cuanto a los resultados del ejercicio, Goirigolzarri apuntó

que Bankia es la entidad que más beneficios logró en 2015 en España -falta por conocer los del BBVA- y la más rentable. El consejo de administración de la entidad aprobó el pasado viernes incrementar un 50% el dividendo con cargo a 2015, con lo que se sitúa en 2,6 céntimos de euro por acción. El presidente de Bankia insistió en que su objetivo es devolver las ayudas públicas, pero esta vez fue más cauteloso en si se podrá devolver la totalidad de los 22.000 millones recibidos porque eso dependerá de la evolución en Bolsa. Este lunes, la Bolsa celebró los resultados de Bankia con una subida del 2,19%. Aún así, sigue por debajo del euro de cotización, lo que impide en estos niveles recuperar las ayudas públicas.

Los créditos dudosos bajaron en 3.551 millones de euros el año

pasado hasta los 12.995 millones. La tasa de morosidad cayó del 12,9% al 10,8%. Los recursos de clientes (depósitos, fondos de inversión, planes de pensiones y seguros) crecieron un 3,3%.

El presidente de Bankia, el consejero delegado y el tercer consejero ejecutivo de la entidad, Antonio Ortega, han renunciado a cobrar la retribución variable en 2015 -un bonus que ascendía a 250.000 euros para cada uno-, por el impacto negativo que podría tener para la imagen del banco. Es el segundo año consecutivo que Goirigolzarri, Sevilla y Ortega renuncian al ‘bonus’, pero Goirigolzarri defendió que a partir de 2016 se normalice la situación y perciban retribución variable si cumplen resultados. La plantilla sí cobrará variable por el ejercicio 2015.

El instructor de las tarjetas ‘black’ abre juicio oral

• Blesa, Rato y otros 64 exaltos cargos de Caja Madrid y Bankia se enfrentan a penas de entre 2 y 10 años de cárcel

J.A. BRAVO Madrid

El primero de los juicios por los desmanes cometidos en la etapa anterior de Caja Madrid y Bankia -la heredera de su negocio financiero- ya ha iniciado sus prolegómenos. El pistoletazo de salida lo dio ayer el magistrado Fernando Andreu al dictar auto de apertura de juicio oral contra un total de 66 personas, en su calidad de exadministradores y exaltos cargos de las dos entidades, por su papel en la trama de las tarjetas *black*.

El juez instructor del caso *Bankia* sitúa a Miguel Blesa y Rodrigo Rato, los dos últimos presidentes de la caja, como los principales responsables de todo. “Hubiera sido imposible hacerlo sin su participación”, asevera con rotundidad. De igual modo, también juzga “necesaria” la colaboración que prestó el entonces director del comité de medios, Ildefonso Sánchez Barcoj.

A su juicio, “resulta meridianamente claro” que todos los acusados, en mayor o menor medida según su cargo y la confianza que el presidente de turno tenía en ellos, se aprovecharon económicamente de las referidas tarjetas de crédito y las dieron un uso “delictivo”. La consecuencia es que entre 1999 hasta 2012 se despilfarraron hasta 15,5 millones de euros por esa vía. Las penas que tanto la Fiscalía como las cuatro acusaciones personadas solicitan para los 66 acusados van desde los dos hasta los diez años de cárcel (para Blesa).

Las ventas de coches suben un 12% en el mejor enero en 8 años

Volkswagen fue la marca más vendida en el segmento de particulares pero Opel le supera en ‘rent-a-car’ y empresas

JOSÉ MARÍA CAMARERO Madrid

Buen comienzo de año en los concesionarios españoles, con 76.395 matriculaciones, un 12,1% más. Enero se ha convertido en el mejor inicio de un ejercicio para el sector de la automoción desde que comenzara la crisis económica en 2008, según los datos actualizados de Faconauto, Anfac y Ganvam. En Navarra, el aumento fue menor, del 2,9%, hasta las 892 unidades.

Las organizaciones del sector prevén alcanzar a finales de 2016

más de 1,1 millones de unidades comercializadas. Por ahora, el mercado acumula dos años y cinco meses de crecimientos continuados. Sin embargo, la evolución de las diferentes marcas muestra registros muy dispares. Volkswagen y Seat, afectadas desde el pasado mes de septiembre por la crisis de las emisiones de los motores diésel, han retrocedido en el ranking que lideraron en enero de hace un año. En el caso de Volkswagen, ha cedido el liderato a Opel (7.259 coches vendidos este último mes), con 6.630 unidades. La filial española del grupo germano se ha situado en la séptima posición del *top-ten* del mercado, con 4.284 coches matriculados, descendiendo desde el segundo puesto que ocupó hace ahora un año.

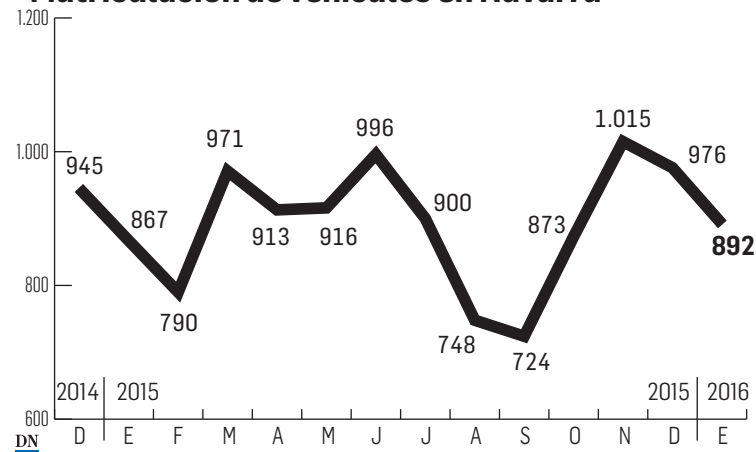
Por modelos, el C4 de Citroën

ha sido el coche más vendido en los últimos 30 días -2.821 coches-, seguido por el Seat León -2.843- y el Volkswagen Golf -2.329-. El Polo acumuló 1.494 matriculaciones (un 6,7% más).

Desde el consorcio alemán recuerdan que “Volkswagen ha cerrado el mes de enero como líder del mercado de particulares en España, con una diferencia de 850 unidades respecto al segundo”. “Quiero agradecer expresamente la confianza que nuestros clientes siguen depositando en la marca. Ellos son nuestra prioridad”, afirmó la directora de VW España, Laura Ros.

El auge del mercado automovilístico de enero se debe, en buena medida, al buen comportamiento de las empresas de alquiler anticipando una excelente temporada turística de Semana

Matriculación de vehículos en Navarra



Santa. De hecho, el *rent-a-car* es el canal que más incremento de matriculaciones ha registrado, un 32,8%, hasta alcanzar las 8.651 unidades. En el caso de los particulares, las ventas han aumentado un 29,1% hasta las 40.990, y en el de las empresas, un 21,7% hasta 18.477. Las organizaciones de fabricantes, concesionarios y vendedores apuntan que el buen comportamiento de las empresas de alquiler “anticipan una ex-

celente temporada turística de Semana Santa”.

En enero, el 61,3% de los coches vendidos fue de tipo diésel, frente al 35,7% de los de gasolina y un 3% de híbridos o eléctricos. La matriculación de vehículos de gasoil se ha reducido sensiblemente en este inicio de año y la que ha experimentado otro importante crecimiento ha sido el de los coches alternativos eléctricos o híbridos.

Opinión

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés ArraizaDIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández,
José J. Murugarren y Luis M. Sanz

JEFES DE SECCIÓN
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea, Germán Larrañaga,
Jesús Rubio, Marcos Sánchez y Germán Ulzurrun

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS
Centralita 948 236050
Redacción 948 236050
Fax Redacción 948 150484
Publicidad 948 221355
Fax Publicidad 948 206048
Distribución 948 236000
Suscripciones 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

La imposible segunda Transición

El rey Felipe VI recibió ayer a los líderes de Ciudadanos y Podemos, y hoy lo hará con los del PP y PSOE, sin que se detecte movimiento alguno que dé luz al proceso de investidura

MIENTRAS el PP y el PSOE no cambien de discurso, todo indica que la segunda ronda de consultas iniciada ayer por el rey Felipe VI fracasará como la primera. Resulta estéril que los partidos hablen de diálogo, pactos y consensos, cuando sus movimientos van en sentido contrario. Con líneas rojas y exclusiones previas, todo proceso de investidura que no cuente con un respaldo solvente está abocado al fracaso, por lo que el adelanto electoral se ve hoy como única salida para la formación de Gobierno. A no ser que Mariano Rajoy o Pedro Sánchez se saquen un as de la manga –la renuncia al nombramiento–, abocan a las instituciones a una situación imprevista constitucionalmente. Ningún candidato cuenta con los apoyos parlamentarios suficientes, ni hay visos de que los consiga, a juzgar por las incompatibilidades impuestas entre sí por las cuatro formaciones cabeceras. Por ahora, nadie está dispuesto a secundar al PP para reelegir a Rajoy. Ciudadanos votará en contra de quien pretenda investirse con los votos de Podemos. Podemos hará lo propio con quien cuente con la complicidad de Ciudadanos. Y el PSOE cuenta con las objeciones de los nacionalistas catalanes y de un importante sector de su propio partido. Unas restricciones a varias bandas que resultan insalvables para todos. Sólo la vergüenza y el temor a una nueva contienda electoral podrían rebajar diferencias, hasta procurar alguna componenda al límite. Lo que parece claro es que la Constitución no faculta al Rey para mediar entre partidos con el propósito de que se entiendan de cara a la investidura del presidente de Gobierno. Lo que el desencuentro partidario revela es que todas las formaciones parlamentarias se debaten entre su temor a la convocatoria de nuevas elecciones y su continua preparación para afrontarlas. Y lo más deprimente para la opinión pública es que las desavenencias no vienen por diferencias programáticas, sino por prejuicios políticos, ya que ni siquiera se han dado oportunidad de plantear los programas ni de debatirlos. Hablan de la necesidad de una segunda Transición, pero, sin la generosidad y altura de miras de la primera, es una quimera.

Sin generosidad y altura de miras, el adelanto electoral es hoy la primera opción

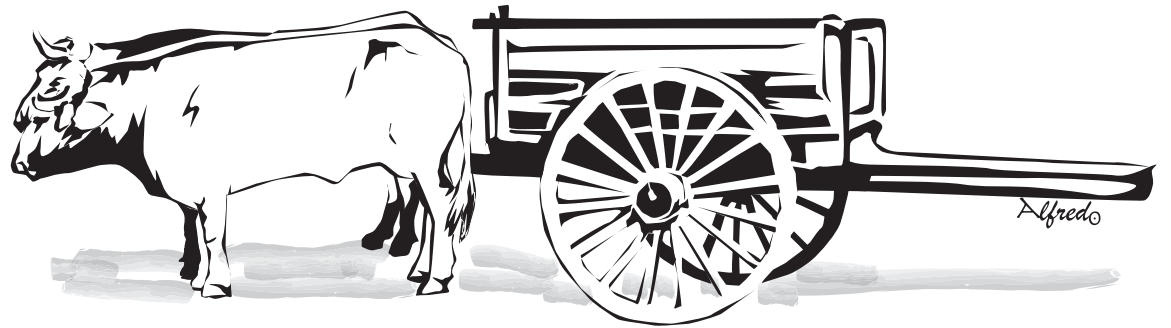
APUNTES

Un recurso inoportuno

La Abogacía del Estado ha presentado en el Contencioso Administrativo de Navarra un recurso contra las ofertas públicas de empleo convocada por el Gobierno entre 2013 y 2015. Afectaría a las convocatorias de Salud, Educación y Agencia Navarra de Emergencias, con un conjunto de 358 plazas. El recurso es por un defecto de forma, ya que fueron convocadas, a juicio del Abogado del Estado, fuera del plazo legal. Sin que se pueda aventurar el resultado del recurso, sólo el hecho de su presentación contribuirá a crear más nerviosismo entre los aspirantes.

El paro y otros condicionantes

Un estudio de CC OO indica que Etxauri, Corella y Cascante son las zonas de Navarra más castigadas por el paro. El trabajo divide la comunidad en 40 áreas y compara su nivel de desempleo con el total de la Comunidad. En el extremo opuesto, la mejor situación correspondería a los valles de Erro, Salazar, Esteribar, Roncal, Bera y Araxes-Larraun. Los fríos datos están para compararse, si bien el estudio no entra en factores igualmente vitales, como el envejecimiento del censo, el despoblamiento, la carencia de fábricas o el alejamiento de zonas industrializadas.



¿Votos de investidura o acuerdo de programa de gobierno?

Aladino Colín, Julián Balduz, Máximo Esteban, Guillermo Herrero, Francisco San Martín y Federico Tajadura

LAformación de un nuevo gobierno después de las elecciones del 20 de diciembre está resultando un proceso tan ineficaz como confuso. La metodología que se está aplicando puede ser en buena medida responsable de ello. Esa metodología es la habitual en legislaturas anteriores, cuando no se daba una mayoría absoluta, pero había un partido con una minoría de escaños no muy alejada de la misma (176 escaños). El candidato del partido vencedor iba a la investidura con un programa, el de su partido, más los compromisos adquiridos en las negociaciones para la investidura con otros partidos, generalmente minorías nacionalistas

La situación actual es totalmente novedosa. Un parlamento muy fragmentado, con cuatro partidos (PP, PSOE, Podemos y Ciudadanos) que oscilan entre 40 y 123 escaños, y con el partido vencedor de las elecciones (PP) alejado 53 escaños de la mayoría absoluta. Y con este escenario dichos partidos llevan ya mas de un mes inmersos en meros movimientos tácticos, sin una estrategia que, aceptando una nueva realidad, posibilite la formación del gobierno.

Se pretende, por otra parte, constituir el gobierno de un país en unas circunstancias muy especiales. Un país que afronta una profunda crisis en múltiples planos: crisis económica, crisis social, crisis política, crisis institucional e intento de secesión en una parte del país. Un país con enormes posibilidades pero que debe hacer frente a grandes desafíos. Un país necesitado, desde hace ya bastante tiempo, tanto de profundas reformas como de grandes consensos. Un país que

necesita perentoriamente en las instituciones a políticos ejerciendo de estadistas. Algo poco televisivo.

Extraer del país todas sus grandes energías para afrontar esos desafíos requiere el concurso de un gobierno sólido, estable, con un programa profundamente reformista, fruto de un gran acuerdo. Un gobierno de esas características es un gobierno de mayoría absoluta, respaldado por más de 176 diputados.

Pero, porque así lo han querido los electores, ni la derecha (163 escaños) ni la izquierda (161 escaños) –escaños contados generosamente– podrán formar gobierno de mayoría absoluta. Salvo que se cuente de alguna forma con partidos que están protagonizando en estos momentos un proceso de destrucción del propio Estado. Algo inasumible tanto por la derecha como por el PSOE. Con dos dificultades añadidas: en la derecha, un partido, el PP, abrazado por la corrupción, con su candidato contaminado, y, en la izquierda, la estrategia puramente de poder de un partido neo-leninista como Podemos, altamente tóxico para el PSOE, que tiene por objetivo destruirlo y suplantarle.

Si, ni la derecha ni la izquierda pueden, por sí solas, constituir el tipo de gobierno que necesita el difícil momento que vive el país, y, si las profundas reformas políticas que éste necesita sólo pueden sustentarse en grandes pactos de Estado –desde la reforma de la Constitución hasta la educación–, no es muy difícil llegar a la conclusión de que el nuevo gobierno debe ser un gobierno reformista, transversal en el eje derecha/izquierda. Una conclusión novedosa y una conclusión incómoda. Probablemente incómoda para los partidos conservadores. Desde luego incómoda para los partidos progresistas, y en particular para el PSOE. Pero la política no está hecha para el disfrute de nadie.

Hay que retirar por tanto el foco del proceso de investidura y ponerlo sobre el problema de fondo: la formación de un gobierno. Y

hay que cambiar por tanto la secuencia. El trámite de la investidura se debería producir al final. Se está intentando comenzar la casa por el tejado. Los cimientos deberían ser la voluntad expresa de los cuatro partidos más representativos de negociar –sin veto a ninguno– el programa del próximo gobierno. El primer piso lo constituiría el programa de gobierno. La segunda planta: la composición del gobierno, su estructura, la presencia o no en el mismo de todos los partidos comprometidos con el programa común y las responsabilidades concretas a asumir por dichos partidos. El tejado lo constituiría el acuerdo último: la persona consensuada para presidir dicho gobierno. Y que, por cierto, convendría no confundir con una veleta.

Nada más lejos de lo que está ocurriendo ahora. Por tanto, ¿qué habría que hacer?. Algo sencillo de proponer y difícil de gestionar, pero absolutamente necesario y posible. Que el candidato socialista, cuando institucionalmente le corresponda, invite con toda la solemnidad necesaria a los otros tres grandes partidos representados en el parlamento (PP, Podemos y Ciudadanos) a negociar un programa de gobierno, aportando para ello las bases de un amplio programa reformista. Si alguno se niega a sentarse a negociar, será su responsabilidad. Y no obedecerá al veto de nadie. Entre PSOE y Ciudadanos el acuerdo no será especialmente complicado. Será más difícil que incluya al PP, pero no imposible, y será extraordinariamente difícil que incluya a Podemos, pero debería intentarse. Los partidos que alcanzasen acuerdo sobre el programa de gobierno pasarían a negociar la composición del gobierno y el nombre de la persona consensuada para presidirlo. Y entonces, y sólo entonces, tramitación del proceso de investidura. Primero, los bueyes. Detrás, el carro.

Aladino Colín, Julián Balduz, Máximo Esteban, Guillermo Herrero, Francisco San Martín y Federico Tajadura son afiliados al PSN-PSOE y excargos del Gobierno de Navarra

Reflexiones sobre nuestra comunidad desde la reflexión

Francisco J. Pérez-Latre



EN las últimas semanas hemos vivido un intenso debate en la opinión pública navarra, con diversas posiciones sobre nuestro sistema sanitario y cómo puede ser cada día mejor. Ha sido un debate a veces apasionado, donde no han faltado los buenos argumentos, pero tampoco los exabruptos y faltas de respeto a personas e instituciones. A veces se han puesto de manifiesto desencuentros profundos que fácilmente afloran a la superficie dificultando los grandes acuerdos que necesitamos. Construir una verdadera comunidad en nuestra comunidad foral es una tarea que llevará tiempo. El estudio de la comunicación

aporta lecciones de interés.

La idea de casa común remite a un concepto precioso que nos toca de lleno en una tierra tan diversa como Navarra: el concepto de comunidad. Comunicación y comunidad son dos caras de la misma moneda. De hecho, ver cómo los medios acercan a las personas nos maravilla y asombra.

Sin embargo, vivimos en sociedades partidistas, divididas e ideologizadas. Hay quién insiste en ver el mundo como un lugar lleno de rivales, "competidores" y "enemigos" (imaginarios o reales). Nos olvidamos de que formamos parte de una sociedad. De que estamos en el mismo barco y vamos al mismo puerto. A veces carecemos de la generosidad y la apertura de miras necesaria para reconocer el mérito de otros y buscar puntos de encuentro. De hecho, el desencuentro afecta a todo tipo de organizaciones, no sólo a las políticas. ¿Qué queda del respeto e incluso, a veces, la admiración, que debemos tener por los que no piensan como nosotros? Como ha escrito el gran líder global del momento, el Papa Francisco: "A menudo sucumbimos víctimas de actitudes que no

nos permiten dialogar: la prepotencia, no saber escuchar, la descalificación previa". El que quiera construir la sociedad, deberá dejar de ver en el otro un mal que hay que "eliminar".

Las mejores soluciones son soluciones con las que todos ganan, porque la comunicación desencadena un círculo virtuoso. Ya no se trata sólo de qué piensas tú o qué pienso yo, sino del bien común, al que conviene sacrificar el interés personal. Por el contrario, cuando cada uno busca sólo su propio interés, las relaciones se complican y el futuro se oscurece. A veces no se comprende que el diálogo y la búsqueda de la unidad no son utopías de ingenuos e idealistas, sino las soluciones más prácticas, razonables y humanas.

Para que la sociedad funcione resulta necesario que mujeres y hombres razonables y capaces se

tomen el tiempo necesario para debatir cuestiones complejas en una atmósfera de mutua comprensión, que permite el intercambio de las informaciones y busca soluciones, en un clima de amistad. Una comunidad de personas diversas, pero que sienten respeto y admiración unos por otros y coinciden en el afán de mejorar e ir siempre a más.

Y esa es precisamente también la misión de los medios, la comunicación y la Política: recordarnos que hay una comunidad. Que, de hecho, estamos cerca unos de otros. Que de manera tan misteriosa como real, estamos en el mismo barco. Que nuestra tierra (rica también por su gran diversidad política, con siete partidos representados en el Parlamento) puede funcionar con grandes acuerdos. ¿Quién se apunta a pensar en el bien común? En nuestra comunidad, lo importante no es quién resuelve los problemas sino que, juntos, los podamos resolver.

Francisco Javier Pérez-Latre es profesor de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra.

Fermín Bocos



RAJOY ESPERA UN MILAGRO

EN la mejor tradición galaica de la espera, Mariano Rajoy aguarda a que se produzca un milagro. Y que sea con fecha de mañana por la mañana, tras la prevista audiencia del Rey a Pedro Sánchez. Espera que el Rey encargue formar gobierno al demediado secretario general del PSOE (90 diputados). Encomienda envenenada vistos los resultados electorales y las reiteradas advertencias de algunos líderes socialistas regionales ante un eventual pacto con Podemos. De lo que Mariano Rajoy no quiere ni oír hablar es de que pese a lo ocurrido en la anterior ronda de audiencias declinó la oferta para formar gobierno, un desaire sin precedentes en la reciente democracia: el Rey pudiera reiterar el encargo. Cruza los dedos para que no se repita para no tener que rechazar otra vez el encargo.

El milagro que espera Rajoy es que Pedro Sánchez se estrelle. Que impulsado por la ambición (todos los políticos son ambiciosos, a la política se llega bajo la fascinación hipnótica del poder), rebasa las líneas de alerta trazadas por algunos de los pesos pesados de su partido espantados ante la idea de un acuerdo con Pablo Iglesias. Se les aparece en sueños el espectro del PASOK, otrora partido hegemónico en Grecia y hoy convertido en un grupo parlamentario residual (5 escaños).

A Rajoy quien se le aparece en sueños es su paisano Camilo José Cela. El Nobel que convirtió en lema de su escudo de marqués el famoso aforismo latino: el que resiste, gana. Un milagro y un lema en los que Rajoy confía para pasar página sobre la derrota sufrida el pasado 20D (122 diputados, sesenta escaños menos) e intentar mejorar el resultado en una nueva cita con las urnas. Rajoy quiere nuevas elecciones. Lo mismo, por cierto, que Pablo Iglesias. Ambos confían en liquidar al Partido Socialista. Sánchez lo sabe y por eso jugará hasta el final sus cartas. Puede perder en el envite, pero lo habrá intentado. Lo de Mariano Rajoy, no tiene precedentes y siembra entre los suyos la semilla de la desazón. Hay quien piensa que visto su juego más que la solución, Rajoy es ya un problema para el PP.

opinion@diariodenavarra.es

Señales preocupantes para la economía y el empleo navarros

LOS datos de la EPA de los dos últimos trimestres para Navarra nos revelan ya un cambio de tendencia a peor. El número de parados ha aumentado en 3.000 personas (subió en 3.500 el tercer trimestre y descendió solo en 500 personas en el cuarto) y lo que es más preocupante, en ese mismo periodo ha disminuido el número de personas ocupadas en 2.900 (100 en el tercer trimestre y nada menos que 2.800 empleados menos en el último trimestre del año). Navarra deja de ser la Comunidad con menor tasa de paro.

En el sector empresarial navarro las malas noticias se suceden. La planta de Alstom en Buñuel, anuncia el cierre y deja en el aire el futuro de 103 familias. La empresa TRW Pamplona presenta un ERE que afecta a 250 puestos de trabajo y se ciernen nubarrones en otras empresas de forma que pueden complicar el iniciado proceso de recuperación económica.

Tan cierto es que el empleo no lo crean los gobiernos sino las empresas como lo es también que los gobiernos deben generar las condiciones de confianza para que las empresas inviertan y desarrollen su labor. Y aquí también hay un dato muy preocupante al cual en Navarra no estábamos acostumbrados. El Instituto Nacional de Estadística señala que para este primer trimestre de 2016, el índice de confianza empresarial mejora en seis comunidades y desciende en otras 11.

Pues bien, no sólo sucede que Navarra pasa al vagón de las comunidades en las que desciende sino que además es la segunda comunidad donde más cae la confianza empresarial. Para este trimestre el índice de confianza en Navarra se desploma 4,7 puntos.

Todo esto se produce un mes después de que el Gobierno cuatripartito de Barkos aprobase una subida generalizada de impuestos

haciendo oídos sordos a las continuas advertencias de agentes económicos, sociales y expertos que advertían la amenaza que el incremento fiscal representaba sobre la renta de las familias y la confianza empresarial.

El pasado miércoles el diario Expansión anunciaba una buena noticia que no la vamos a disfrutar en Navarra. "Así mejora su nómina en enero" titulaba la información para ilustrar cómo la reforma fiscal en el Estado mejoraba las nóminas al disminuir las retenciones de IRPF.

Como el conocido cómic de la aldea gala nos preguntamos: ¿en todos los sitios? No, en todos los sitios... menos en Navarra donde tal y como se detallaba en las páginas de Diario de Navarra, en la Comunidad Foral, el sueldo se reduce al aumentar las retenciones tras la subida de impuestos del gobierno de Barkos.

Todos estos datos, cifras y noticias ya no son augurios sino realidades que conforman un mal panorama para la sociedad navarra y especialmente angustioso para los cientos de personas y familias afectadas. Mientras tanto desde el Gobierno, no solamente no se envían señales determinación y seguridad ante este complicado horizonte, sino todo lo contrario.

En estos días de ERES, cierres, descenso de la confianza, y preocupantes datos de empleo hemos comprobado cómo la presidenta y varios consejeros y portavoces del gobierno en lugar de desplegar iniciativas para transmitir apoyo al tejido empresarial, han dedicado sus energías a intentar justificar sus ofensivas contra la segunda empresa de Navarra y la que más proyecta la imagen de la Comunidad Foral en ámbitos estratégicos como la educación y la salud.

Por ello, es preciso que el Gobierno de Barkos, se aparte cuanto antes del sectarismo, la parálisis de acción, y la obsesión opositora y llame a las puertas de todos en busca de cooperación. No olvidemos para que la justicia social y la equidad avancen necesitan crecimiento y empleo.

Juan Luis Sánchez de Muniáin



El pasado miércoles el diario Expansión anunciaba una buena noticia que no la vamos a disfrutar en Navarra. "Así mejora su nómina en enero" titulaba la información para ilustrar cómo la reforma fiscal en el Estado mejoraba las nóminas al disminuir las retenciones de IRPF.

Como el conocido cómic de la aldea gala nos preguntamos: ¿en todos los sitios? No, en todos los sitios... menos en Navarra donde tal y como se detallaba en las páginas de Diario de Navarra, en la Comunidad Foral, el sueldo se reduce al aumentar las retenciones tras la subida de impuestos del gobierno de Barkos.

Todos estos datos, cifras y noticias ya no son augurios sino realidades que conforman un mal panorama para la sociedad navarra y especialmente angustioso para los cientos de personas y familias afectadas. Mientras tanto desde el Gobierno, no solamente no se envían señales determinación y seguridad ante este complicado horizonte, sino todo lo contrario.

En estos días de ERES, cierres, descenso de la confianza, y preocupantes datos de empleo hemos comprobado cómo la presidenta y varios consejeros y portavoces del gobierno en lugar de desplegar iniciativas para transmitir apoyo al tejido empresarial, han dedicado sus energías a intentar justificar sus ofensivas contra la segunda empresa de Navarra y la que más proyecta la imagen de la Comunidad Foral en ámbitos estratégicos como la educación y la salud.

Por ello, es preciso que el Gobierno de Barkos, se aparte cuanto antes del sectarismo, la parálisis de acción, y la obsesión opositora y llame a las puertas de todos en busca de cooperación. No olvidemos para que la justicia social y la equidad avancen necesitan crecimiento y empleo.

Por ello, es preciso que el Gobierno de Barkos, se aparte cuanto antes del sectarismo, la parálisis de acción, y la obsesión opositora y llame a las puertas de todos en busca de cooperación. No olvidemos para que la justicia social y la equidad avancen necesitan crecimiento y empleo.

Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia es parlamentario Foral por Unión del Pueblo Navarro

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Educación



Educación extiende el modelo D a toda Navarra y bastarán 8 alumnos por aula

Pagará transporte y comedor a quienes elijan euskera y no haya en el pueblo

6.075 alumnos de 3 años harán la prematrícula del 15 al 19 de febrero; habrá PAI donde ya se imparte pero no en nuevos centros

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Colegio de la Ribera. Centro público. Modelo de castellano. En la clase de Juan, que empieza el *cole* con 3 años, habrá el próximo septiembre 25 niños. En ese mismo centro, en el programa PAI que ha elegido su familia, Óscar tendrá un número idéntico de compañeros. Y en la clase de al lado, junto a las dos anteriores, Javier iniciará sus estudios en euskera junto a siete niños. Esta realidad comenzará a darse en apenas unos meses en Navarra. El Ejecutivo de Barkos, tras la modificación de la Ley del Vascuence, ofertará el modelo D en 1º de Infantil en la zona no vascófona abriendo aulas de euskera cuando se llegue al ratio de 8 alumnos. Y, en los casos en que no se alcance la cifra, Educación escolarizará al niño en el centro más cercano que ofrezca modelo D haciéndose cargo del transporte y el comedor. Esa es la principal novedad de la campaña de prematriculación que tendrá lugar del 15 al 19 de febrero.



Alumnos de Primaria realizan juegos en euskera en el Colegio Público San Bartolomé de Ribaforada.

ARCHIVO

El lema elegido para esta campaña, en castellano y en euskera, es *Elige la pública, una educación de calidad*. La presentó ayer el consejero de Educación, José Luis Mendoza, acompañado de sus dos directores generales; Juan Ramón

Elorz y Estebe Petrizan. Así, en apenas dos semanas, los 6.075 alumnos nacidos en 2013 (700 menos que en 2015) y sus padres se enfrentarán a la elección de colegio, una tesitura marcada este año por la mencionada decisión de ex-

tender la enseñanza en euskera a toda Navarra. El resto de modelos permanecerán inalterados: el G de castellano, el A de castellano con asignatura de euskera, el D de euskera con asignatura de castellano y el B, euskera con algunas

asignaturas en castellano. Pero habrá una salvedad. Esta vez no habrá nuevos centros que puedan sumarse al PAI, el Programa de Aprendizaje en Inglés, debido a la paralización a la que se le ha sometido desde el Gobierno. Sí podrán elegirlo los que opten por los 107 colegios actuales (la mitad de los existentes) que lo imparten a día de hoy. El pasado curso, ese fue la opción por la que se decantó el 70% de los nuevos alumnos de 3 años.

"Excepciones" a la ratio de 8

Ayer mismo Educación remitió a todos los centros las instrucciones que regirán el proceso de matrícula. En ellas se establece que los que deseen estudiar el modelo D en la zona no vascófona sólo deberán marcar la correspondiente casilla en el impreso. El departamento atenderá la escolarización en este modelo abriendo nuevas líneas cuando haya un mínimo de 8 alumnos, "con carácter general". Cuestionado sobre este asunto, el consejero Mendoza reconoció que "podrían estudiar excepciones".

En los casos en que no se alcance esta cifra, se formarán grupos por proximidad geográfica y Educación escogerá el centro más adecuado para implantar la nueva línea. Además, los alumnos que tengan que desplazarse desde otras

El Gobierno promociona el modelo D por carta

Las familias de la zona no vascófona reciben una misiva bilingüe con 3 de los 5 párrafos referidos al D. El PAI no se menciona

ÍÑIGO GONZÁLEZ

Pamplona

En una época digital, estos vuelven a ser días de cartas en los buzones. Las familias con hijos de 3 años, los que empezarán el colegio en septiembre, reciben misivas de sus centros de referencia anunciándoles el periodo de matrícula y proponiéndoles visitas a los colegios y entrevistas con el director. Sin embargo, muchos padres encontrarán entre la correspondencia una carta mucho menos habitual. El Gobierno de Navarra, a través del departamento de Educación, ha remitido a las familias de la zona no vascófona una carta en la que les informa de la prematrícula haciendo hincapié en que puede elegir el modelo D de inmersión en euskera.

La misiva está escrita en castellano por una cara y en euskera por la otra.

La firma el consejero José Luis Mendoza y consta de cinco párrafos. El primero informa de la campaña de preinscripción y de la web que la complementa. Los tres siguientes van destinados al modelo D. El consejero les apunta que es una de las novedades de este curso, que pueden elegirlo junto al modelo A (castellano con asignatura de euskera) o el G (castellano). Recuerda la modificación de la ley del vascuence que lo ha hecho posible ("siempre en función de la demanda") y que, "con el fin de dar cumplimiento a esta nueva ley" el Gobierno ofrecerá a las familias de la zona no vascófona con niños de 3 años la posibilidad de matricular en euskera. En total se cita tres veces



Misiva que el departamento de Educación ha remitido a las familias de la zona no vascófona.

DN

al modelo D. Ni una sola vez se recuerda a las familias la existencia del programa PAI de inglés, presente en 107 colegios y con más de 15.000 alumnos en sus aulas. De hecho, es la opción mayoritaria por la que se decantan las familias en los últimos años.

Un repaso a la web www.preinscripcion.navarra.es permite completar el cuadro. El menú consta de seis apartados: *Inicio, Preinscripción 2016-17, Tramitación, Modelo D en la zona no vascófona, Calendario, Centros Educativos y Consultas*. En ellos se explican los plazos, trámites y documentación que deben presentar los padres. La parte central es la dedicada al modelo D y sus condiciones de ratios, transporte y comedor. En todas las páginas de la web sólo aparece una referencia al PAI: es en el ejemplo de impreso que deben cumplimentar las familias.

UPN pide que se retire la campaña por "tendenciosa"

UPN pidió ayer que "se retire o rectifique" la campaña de preinscripción escolar por "tendenciosa y sectaria", ya que "pretende condicionar la libertad de los padres anteponiendo unos modelos lingüísticos por encima de otros". Para Alberto Catalán, "es inadmisibles que el Gobierno se posiciona decididamente por un modelo lingüístico concreto en detrimento de otros", por lo que reprocha al consejero que al presentar la campaña, "no ha dicho ni una palabra" del PAI, al que ni se "menciona nada" en la web de la campaña, pese a "la importante demanda existente y del apoyo de apymas y centros educativos". En este sentido, Catalán subraya que "el modelo D, en la zona vascófona o no vascófona, tiene el mismo valor que el resto de modelos", por lo que Educación debe actuar con "imparcialidad".

localidades dispondrán de transporte y servicio de comedor para garantizar su escolarización en el modelo escogido. Por último, el departamento de Educación “Realizará cada curso el seguimiento y adecuación de la oferta para posibilitar que los alumnos y alumnas que comiencen su escolarización obligatoria en el modelo D puedan cursar Educación Infantil y Primaria en dicho modelo”.

Esto en 1º de Infantil. La opción se irá extendiendo al resto de edades progresivamente en próximos cursos, de forma que se garantice la sucesiva creación de grupos en todos los niveles de educación obligatoria, “bajo la supervisión continua del departamento”.

Misma normativa de admisión

Tras meses de incertidumbre por la mencionada moratoria del PAI y su efecto en nuevos alumnos, finalmente se han fijado los criterios para la elección de centro. Y las reglas de juego para la admisión serán las mismas que las actuales. Al menos, este año. “Estamos realizando un estudio de la normativa que regula las zonas de influencia de los centros educativos y una vez concluido se informará de las modificaciones a las partes implicadas con el perceptivo informe del Consejo Escolar. Pero para el próximo curso 2016-17 la normativa será la actual”, contó el consejero.

Bajo estos parámetros, únicamente deberán realizar la preinscripción las familias que vayan a escolarizar a sus hijos por primera vez, bien sea en un centro público o en uno concertado, o aquellas que quieran cambiar a sus hijos de colegio. No es necesario ningún procedimiento de admisión para los alumnos que sigan en el mismo centro o se trasladen a otro que les corresponda por asignación. Las familias deberán anotar hasta un máximo de tres opciones y presentar los impresos en el centro solicitado como primera opción, entre el 15 y el 19 de febrero. Toda la información sobre los plazos y la documentación está disponible en una web alojada en navarra.es, www.preinscripcion.navarra.es.

Menos niños por aula en la educación pública

•Se reduce la ratio de alumnos para el curso próximo, pero en la concertada sólo se hará “si no aumenta el gasto”

El consejero Mendoza lo avanzó hace unas semanas y ayer lo confirmó. El próximo curso que arranca tras el verano se procederá a revisar el número máximo de alumnos por clase.

El departamento de Educación quiere volver a los parámetros anteriores al Real Decreto 14/2012, de 20 abril, que incrementó este número. Con ello, en Primaria se reduciría la cifra de los actuales 30 a 25 alumnos por aula (en Navarra no se superaron en estos años los 27), mientras que en Secundaria se pasaría de 32 a 30 y en Bachiller quedaría en 33 (la norma permite 35).

Esto permitirá contratar a unos 60 profesores más según las estimaciones que baraja el equipo de Mendoza. Además, si algún centro público no dispone de más aulas para hacer frente a esta reversión, se les dotará de refuerzos adicionales de profesorado para las materias troncales e idioma extranjero.

La medida, en teoría, podría extenderse a los centros concertados, que acogen al 36% del alumnado navarro. Sin embargo, la medida se aplicará “siempre y cuando no suponga un incremento en la cuantía de los concertos”, tal y como explicó el consejero.



La presidenta Barkos, junto a Adolfo Araiz (EH Bildu) y Koldo Martínez (Geroa Bai) en el Parlamento. J.C.CORDOVILLA

La lista única para la OPE de Educación separa a Geroa Bai y EH Bildu

Araiz (EH Bildu) afirma que “la lista única es más importante que la OPE en sí misma”

“No ha habido tiempo para hacer pedagogía y daríamos por bueno que la OPE sea sin lista única”, dice Martínez (Geroa Bai)

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

El cuatripartito ha tirado ya la toalla sobre la posibilidad de llegar a un acuerdo en torno a la Oferta Pública de Empleo en Educación. Ayer, mientras Podemos e I-E aseguraban no haber tenido respuesta alguna a las propuestas que han hecho como alternativa al reparto de plazas que ha planteado el Gobierno foral, en Geroa Bai y EH Bildu indicaban que ya no había programadas más reuniones para abordar el tema. Todo queda pues a expensas de lo que decida el Ejecutivo de Uxue Barkos en su sesión de mañana, cuando se prevé que apruebe la OPE. “El acuerdo político y el sindical han sido imposibles, por lo que apoyamos la oferta inicial del Gobierno”, asumió Koldo Martínez, de Geroa Bai. Una propuesta de 320 plazas con un 71,25% de los puestos para euskera, sin ninguna plaza de Infantil y Primaria en castellano.

“Desconocemos qué decisión va a tomar el Gobierno, pero nosotros seguimos apoyando la

OPE planteada, con lista única”, manifestó en el Parlamento Adolfo Araiz (EH Bildu), después de la Mesa y Junta de Portavoces. “Es más importante el tema de la lista única que la OPE en sí misma en los términos en los que pueda establecerse”.

Tiempo para “pedagogía”

Araiz vino a confirmar así la lista única como gran objetivo de su formación y principal motivo de fricción en el seno del cuatripartito. Podemos e I-E no están de acuerdo. Pero ayer también quedó en evidencia la distancia entre EH Bildu y Geroa Bai. Mientras la coalición que comanda Sortu (Batasuna) la exige, la de Uxue Barkos no ve conveniente que la OPE educativa salga adelante con lista única.

– “La lista única es un tema de derecho y responde a criterios de absoluta justicia. Pero después de tantos años de gobiernos de UPN en los que la han demonizado, aunque tenga todo el sentido de justicia, daríamos por bueno que la OPE saliera sin lista única. No ha habido tiempo para hacer un trabajo de pedagogía con la ciudadanía sobre lo que supone” –argumentó por parte de Geroa Bai Koldo Martínez.

Ya el pasado viernes, los sindicatos no nacionalistas CC OO, AFAPNA, UGT, CSI-F, APS y ANPE se entrevistaron con Barkos y trasladaron que la presidenta les dio a entender la convocatoria será sin lista única. Actualmente, el acceso a las plazas docentes navarras está diferenciado en dos listas: una de castellano y otra de euskera. Quien ha-

ble las dos lenguas no puede optar a ambas nóminas, sino que debe elegir una. La lista común implicaría un tribunal único, y que el euskoparlante consiguiera más puntos y mejor posición que el castellano hablante.

“Cientos de docentes podrían verse perjudicados en sus contratos en beneficios de otros por una decisión que nada tiene que ver con las necesidades reales del sistema educativo, sino por una determinación puramente ideológica”, trasladaron en un escrito a Barkos los seis sindicatos antes citados. Términos que EH Bildu niega.

– “Se está instalando una idea errónea de privilegio hacia el que sabe euskera, cuando lo que realmente se está produciendo es una situación de discriminación. El que sabe euskera tiene un plus. Se han dado situaciones discriminatorias de personas que en las listas de euskera han obtenido una puntuación importante y se han quedado sin plazas, y otros con menor puntuación han obtenido plazas en castellano” – censuró Adolfo Araiz. “Si el Gobierno finalmente quiere mantener la discriminación en esta OPE, obtendrá una crítica importante por parte de EH Bildu. Es una cuestión de igualdad de derechos”.

– “¿Qué quiere decir exactamente con ‘crítica importante’, o en qué se traduciría?” –se le cuestionó al abertzale.

– “Que no estaremos de acuerdo con esa OPE. El Gobierno hará lo que tenga que hacer, pero que no cuente con nuestro aval” –replicó Araiz.

AFAPNA censura la falta de transparencia y el favoritismo al modelo D

• El sindicato docente pide las mismas ayudas para el resto de modelos y al programa PAI y que en éste se abran también nuevas líneas con 8 alumnos

AFAPNA criticó ayer “la falta de transparencia” del departamento de Educación por “no convocar la mesa sectorial para debatir” sobre la apertura de líneas de modelo D en la zona no vascófona, “una medida que puede tener mucho peso en la educación navarra y que se ha tomado sin saber la opinión de los sindicatos”.

Recordó que el consejero dijo ayer que “la principal novedad es la apertura de líneas de enseñanza en euskera en la zona no vascófona”. AFAPNA exige que “cualquier medida que se establezca para un modelo como el D también se aplique tanto al G/A como al PAI, como por ejemplo

que cualquier familia disponga de los mismos medios de transporte y comedor para trasladar a sus hijos a otra localidad” al no haber en la suya la oferta elegida.

“Otra propuesta que pedimos es que se abran o mantengan, en todos los centros educativos aulas, con 8 alumnos de matrícula”, expone desde el sindicato. Asimismo, consideran “oportuno” que Educación “envíe una carta a todas las familias con la oferta completa y los apoyos que dispondrán todas las familias para matricular a sus hijos en los modelos G/A y D, y en el programa PAI, no solamente como ya ha hecho sobre el modelo D”. En opinión del sindicato, se trata de “una actitud que demuestra el apoyo incondicional del consejero Mendoza a este modelo frente al resto, apoyados mayoritariamente por las familias”.

El Estado recurre la oferta de 358 plazas en Salud, Educación y ANE

Aprobada en 2015 por un decreto del Gobierno de UPN, el Estado dice que lo hizo fuera de plazo

Pide la suspensión cautelar del decreto y los procesos de selección: el de Bomberos es el día 13

ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

Cualquier situación, por mala que sea, es susceptible de empeorar. Después de varios años en blanco, las ansiadas ofertas de empleo público en Navarra tienen un nuevo escollo que superar: La abogacía del Estado ha presentado ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Navarra un recurso frente al Decreto Foral 20/2015 por el que se aprobó la oferta de empleo público de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos

correspondiente a los años 2013, 2014 y 2015. Según ha podido saber este periódico, el argumento que sostiene el Estado obedece a una cuestión de plazo legal y no tiene que ver con el número de plazas aprobadas (358) que en ese período estaban limitadas por la llamada ‘tasa de reposición’ por la que sólo se permitía sacar a concurso un 10% de las plazas vacantes de Educación y Salud.

Afecta a la OPE de Educación
El decreto recurrido fue aprobado por el anterior Gobierno de UPN el 25 de marzo de 2015 y en él se acumularon todas las plazas vacantes que permitía la Ley correspondientes a los años citados. Las plazas se repartían entre Salud, Educación y Agencia Navarra de Emergencias (ANE). A día de hoy están por celebrarse la mayoría de sus procesos selectivos. De hecho, buena parte de la polémica Oferta de Empleo de Educación que mañana debe dar a conocer el Gobierno de Navarra se nutría de las 134 plazas aprobadas para este ámbito a través del decreto recurrido. En concreto, se aprobaron 100 plazas de maestro, 20 de profesores de Secundaria y otras 14 de inspectores. Posteriormente, el nuevo Gobierno de Uxue Barkos ha propuesto incrementar dicha oferta hasta alcanzar un total de 320 plazas en 2016, a las que se sumarían 91 más en 2017.

Pide la suspensión de la OPE
Al parecer, la abogacía del Estado justifica en su escrito de demanda que las vacantes correspondientes a 2014 deberían haberse aprobado y publicado antes del 31 de diciembre de 2014, como recogía la normativa estatal básica, y no en marzo de 2015, como hizo el anterior Gobierno foral, y que por tanto cabe la nulidad de pleno derecho sobre la convocatoria aprobada. Además, el Estado habría pedido como medida cautelar la suspensión del decreto 20/2015 para impedir que se celebren los procesos selectivos derivados de aquella convocatoria y evitar perjuicios mayores en caso de que se estimara el recurso y hubiera una sentencia favorable. Se espera que la Sala de lo Contencioso Administrativo resuelva en un plazo de cinco días si acepta o no la demanda del Estado y si se adoptan medidas cautelares.

Bomberos, proceso inminente
Precisamente el sábado 13 de febrero está previsto el inicio del primer examen de la prueba de bomberos, proceso para el que han sido admitidos 849 aspirantes. De las 30 plazas que salen a oposición una decena forma parte de la convocatoria aprobada en marzo de 2015 y que ha sido recurrida.

Por otra parte, se da la circunstancia de que dentro de las 358 plazas incluidas en el decreto de 2015 se incorporaron 89 correspondientes a una OPE aprobada en 2009 y que fue aplazada en 2011. Se trata en su totalidad de empleos destinados al Servicio Navarro de Salud y la convocatoria más amplia, de 69 plazas de auxiliares de enfermería, se celebró el pasado mes de noviembre.

No está claro si el recurso del Estado podría llegar a interferir en el proceso ya celebrado, pero las plazas forman parte del decreto impugnado por el Estado y sobre él se pide la nulidad. Es una incógnita más a resolver en este nuevo litigio entre Estado y Administración foral.

EN CIFRAS

134

PLAZAS de la OPE recurrida son de Educación; 120 de Salud, 10 de Bomberos y 5 de discapacidad. Otras 89 eran de una OPE aplazada en 2011.

5 días

SALA DE LO CONTENCIOSO Se espera que en ese plazo decida si admite a trámite la demanda y si de modo cautelar se suspende la OPE



Vista aérea del Palacio de Justicia, en Pamplona, donde se deberá dilucidar si se admite a trámite la demanda del Estado.

CORDOVILLA

LAS 358 PLAZAS DE LA OFERTA RECURRIDA

A continuación se detallan las plazas contenidas en el Decreto foral 20/2015 por el que se aprobó la oferta de empleo público de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos correspondiente a los años 2013, 2014 y 2015.

1. AGENCIA NAVARRA DE EMERGENCIAS
-10 vacantes de Bombero, de régimen funcional, nivel C. (Posteriormente se amplió a 30 plazas)

2. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
-9 vacantes de Inspector de Educación.

-5 vacantes de Inspector de Educación (Vascuence).
-20 vacantes de Profesor de Enseñanza Secundaria.
-100 vacantes de Maestro

3. DEPARTAMENTO DE SALUD
Atención Primaria
-20 vacantes de Médico E.A.P.,
-7 vacantes de Pediatra E.A.P./Pediatría y sus Áreas Específicas, régimen funcional A.
-18 vacantes de Enfermero,
-7 vacantes de Trabajador Social.

Complejo Hospitalario de Navarra
-19 vacantes de Jefe de Servicio Asistencial.
-67 vacantes de Jefe de Sección

Asistencial.
-3 vacantes de Jefe de Unidad Asistencial.
-2 vacantes de F.E.A./Adjunto de Cirugía General y Aparato Digestivo.
-2 vacantes de F.E.A./Adjunto de Radiodiagnóstico.
-1 vacante de F.E.A./Adjunto de Cirugía Ortopédica y Traumatología.
-3 vacantes de F.E.A./Adjunto de Anestesia y Reanimación.
-1 vacante de F.E.A./Adjunto de Dermatología M-Q y Venereología.
-1 vacante de F.E.A./Adjunto de Obstetricia y Ginecología.
-18 vacantes de Enfermero.

Area de Salud de Estella
-1 vacante de F.E.A./Adjunto de Ra-

diodiagnóstico.
-1 vacante de F.E.A./Adjunto de Obstetricia y Ginecología.
-5 vacantes de Enfermero.

Area de Salud de Tudela
-1 vacante de F.E.A./Adjunto de Anatomía Patológica
-2 vacantes de F.E.A./Adjunto de Anestesia y Reanimación.
-1 vacante de F.E.A./Adjunto de Cirugía General y Aparato Digestivo.
-1 vacante de F.E.A./Adjunto de Dermatología M-Q y Venereología.
-1 vacante de F.E.A./Adjunto de Aparato Digestivo.
-2 vacantes de F.E.A./Adjunto de Cardiología.
-2 vacantes de F.E.A./Adjunto de

Radiodiagnóstico.
-1 vacante de F.E.A./Adjunto de Medicina Física y Rehabilitación.
-1 vacante de F.E.A./Adjunto de Cirugía Ortopédica y Traumatología.
-1 vacante de F.E.A./Adjunto de Medicina Interna, de régimen funcional, nivel A
-1 vacante de F.E.A./Adjunto de Obstetricia y Ginecología..
-9 vacantes de Enfermero.

Salud Mental
-1 vacante de Psicólogo Clínico.
-3 vacantes de F.E.A./Adjunto de Psiquiatría.
-6 vacantes de Enfermero Especialista en Salud Mental, régimen funcional de nivel B.

El comité espera que TRW se “abra” a negociar los despidos

La representación social cree que hoy se comprobará si la empresa esta dispuesta a estudiar alternativas

C.L. Pamplona

Hoy podría ser una jornada clave en la negociación sobre los 250 despidos que han planteado los responsables de ZF-TRW Landaben para mejorar la competitividad de la fábrica de direcciones de coches y camiones. Al menos así lo cree el comité de empresa, que se reúne esta mañana con los representantes de la multinacional para comprobar si es real o no el ofrecimiento público del director de la planta, el británico Paul Parnham, para estudiar alternativas al expediente de extinción.

“Vamos a ver si la dirección de la planta está realmente abierta a analizar otros planteamientos o si sólo era un ofrecimiento de cara a la galería”, explicaba ayer el presidente de la parte social, Josi Álvarez (CC OO). Según añadía el máximo responsable de la repre-

sentación social, esta mañana se celebrará una asamblea con la plantilla antes de la reunión con la empresa, prevista a las nueve, en la que se detallará la propuesta que luego trasladarán a la dirección. Según confirmaba Álvarez, los operarios de la fábrica siguen secundando los paros de cuatro horas por turno que se

han convocado indefinidamente, aunque no descartaba “intensificar” las movilizaciones en función de cómo evolucionen las negociaciones con la compañía.

Contactos con partidos
Continuando con la agenda de contactos que el comité mantiene con partidos e instituciones, representantes de los trabajadores se reunieron ayer con el presidente de la comisión gestora del PP en Navarra, Pablo Zalba, y con dirigentes de Ciudadanos en la Comunidad foral.

Según explicó Álvarez, Zalba se ofreció a apoyarles en sus reivindicaciones tanto a escala nacional, gracias a encuentros con altos responsables del Ministerio de Industria, como europea, ya que se comprometió a elevar una petición a la Comisión Europea. Tras la reunión, Zalba explicó que la situación de la plantilla de ZF-TRW se había convertido en “una prioridad” para los distintos partidos en la Comunidad foral y que el PP iba a emplear “todos los resortes” a su alcance, entre los que incluía el intento para contactar con la dirección central de ZF en Alemania.

Petición del Parlamento

La Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó ayer por unanimidad una declaración institucional en la que manifestaba la necesidad de que el Ministerio de Industria, Energía y Turismo se implicara “en la situación de conflicto laboral existente en ZF-TRW Landaben”, al tiempo que destacaron el “importante respaldo político, sindical y social” a la plantilla.

El Gobierno anuncia la creación de 302 empleos sociales

El Ejecutivo afirma que destinó 1,93 millones de euros más a este capítulo en el último cuatrimestre de 2015

DN
Pamplona

El incremento de fondos públicos destinados a la promoción del empleo social y juvenil durante el último cuatrimestre del año pasado, según la información facilitada ayer por la Vicepresidencia de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, permitió la contratación de 302 personas desempleadas.

Una nota oficial del Ejecutivo foral recordaba ayer que a finales del pasado año se incrementaron las partidas iniciales de los programas relacionados con esta materia con 1,93 millones de euros. Así, se destinaron 1,11 millones adicionales a las subvenciones para favorecer la inserción laboral de personas jóvenes desempleadas inscritas en el Sistema de Garantía Juvenil; 600.000 euros más para el empleo social protegido y 221.000 euros para el programa de empleo directo activo.

Desglose de los fondos
En total, el programa relacionado con la Garantía Juvenil ha estado dotado con 1,44 millones de

euros, que han permitido la contratación durante al menos seis meses de 236 personas jóvenes por parte de 93 entidades locales, algunas de ellas pequeños concejos de algo más de medio centenar de habitantes. De las 236 contrataciones, 174 lo han sido por tiempo completo y 62 a tiempo parcial, al menos un 50% de la jornada. Con la partida inicial de este programa, que ascendía a 331.000 euros, se formalizaron 54 contrataciones, si bien la ampliación de 1,11 millones de euros del presupuesto permitió 182 nuevas contrataciones.

Respecto al empleo social protegido, 33 entidades locales se han acogido a la ampliación de 600.000 euros de la partida presupuestaria acordada por el Gobierno de Navarra. Este importe ha permitido prolongar en 1,63 meses los contratos de las 258 personas en situación de exclusión social que se habían beneficiado inicialmente de este programa. Esta ampliación de la duración de los contratos equivale a una estimación de algo más 70 contrataciones a jornada completa y durante seis meses.

Finalmente, el incremento de 221.000 euros para el programa de empleo directo activo ha permitido, según el Gobierno foral, cofinanciar la contratación de 50 personas desempleadas por parte de 15 entidades locales, tres empresas y dos organizaciones de iniciativa social.

Podemos pregunta por la división de Tracasa

• El parlamentario Carlos Couso trasladó ayer al Gobierno las dudas sobre las consecuencias para la plantilla de la empresa

Efe. Pamplona

Podemos preguntó ayer al Gobierno de Navarra sobre los motivos por los que la dirección de la empresa pública Tracasa ha decidido dividirla en dos entidades diferentes. Según apuntaba esta formación, los responsables de la empresa pública vienen comunicando a su personal en las últimas semanas la decisión que ha tomado, con el visto bueno del Gobierno de Navarra, de dividir la empresa, de forma que la actual organización se convertiría en dos, una dedicada a realizar las encomiendas que le demandaría el Gobierno de Navarra, y otra centrada en realizar los trabajos que se contratan con entidades y empresas ajenas al Ejecutivo foral. Según planteó el parlamentario Carlos Couso, Podemos quiere conocer “los motivos de esta decisión, con base a qué informes y estudios o análisis se ha tomado, y si se ha realizado una valoración sobre las consecuencias futuras, económicas y sociales”. Asimismo, Podemos también inquiría “si se ha pensado detenidamente qué consecuencias puede tener esta decisión en el futuro de los trabajadores”.

2^{de febrero}
Ya falta menos para tu mejor...

7^{de julio}

6^{de junio}

5^{de mayo}

4^{de abril}

3^{de marzo}

2^{de febrero}

1^{de enero}



BODEGA INURRIETA

www.bodegainurrieta.com

SÍGUENOS EN:  

Diario de

Noticias

EL GOBIERNO BUSCA SALIDA AL AGUJERO DEL NAVARRA ARENA

TRABAJA PARA PRESENTAR EL PLAN DE APERTURAS PARCIALES EL PRÓXIMO NOVIEMBRE // P52-53



MERINO CONTINÚA HASTA JUNIO; DE LAS CUEVAS VUELVE

OSASUNA SEGUIRÁ NEGOCIANDO LA VENTA AL DORTMUND Y EL FICHAJE LLEGA PARA CINCO MESES // P44-45



Los 6.000 nuevos alumnos podrán elegir al fin todos los modelos lingüísticos

La extensión de la enseñanza en euskera según los cambios en la ley y la continuidad del PAI, las claves ● La prematrícula se formalizará entre los días 15 y 19 de febrero ● Ingresarán unos 700 educandos menos que el curso pasado y el baremo se mantiene

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

IMPUTADOS TODOS LOS CONCEJALES DEL PP DE VALENCIA

- Rato y Blesa, a juicio por las 'tarjetas black' de Caja Madrid
- Ingresa en prisión la exalcaldesa socialista de Jerez de la Frontera

MADRID - Todos los ediles del PP de Valencia fueron imputados ayer por lavar la caja B de Barberá. Rato y Blesa serán procesados por las tarjetas black y ya ha entrado en prisión la exalcaldesa de Jerez. **PÁGS. 17 Y 23 EDITORIAL EN PÁG. 3**



Agentes y arrestado, en el registro del local de Indar Gorri en Pamplona. Foto: Iván Aguinaga (Efe)



IGLESIAS Y RIVERA EXIGEN A SÁNCHEZ QUE ELIJA A UNO U OTRO PARA PACTAR

Iglesias y Rivera anunciaron ayer la incompatibilidad entre Podemos y Ciudadanos para apoyar al alimón una presidencia de Sánchez. **PÁGS. 14-15**

AVAL DE EUROPA A QUE ARCELOR Y LA BANCA COMPREN EL GRUPO CONDESA

La Comisión Europea dio ayer su plácet a la compra de Condesa por la banca y Arcelor Mittal. El grupo tiene en Navarra 440 empleados. **PÁGINA 21**

LOS OMS DECLARA EMERGENCIA MUNDIAL EL VIRUS DEL ZIKA

PÁGINA 11

18 MIEMBROS DE INDAR GORRI DETENIDOS POR PELEAS

Se les imputa integración en "grupo criminal" y el colectivo ve una "campana de acoso"

PÁGINAS 42-43



Sociedad



Juan Ramón Elorz, José Luis Mendoza y Estebe Petrizan, representantes de Educación, durante la conferencia de prensa de ayer.

6.000 NIÑOS PODRÁN MATRICULARSE EL PRÓXIMO CURSO, CLAVE POR LA EXTENSIÓN DEL MODELO D Y LA CONTINUIDAD DEL PAI

- La posibilidad de solicitar el modelo D es un reflejo de la aprobación de los cambios, en 2015, de la Ley del Vascuence
- Sortzen pide que se analice “pueblo a pueblo” la demanda y Britila destaca que percibe “más interés que nunca” en el PAI

✎ G. Montañés
 Patxi Cascante

PAMPLONA — Las familias de unos 6.075 niños y niñas, nacidos en 2013 en Navarra, podrán formalizar su prematrícula para el próximo curso escolar entre el 15 y el 19 de febrero. La cifra supone un descenso llamativo, fruto de la caída de la natalidad, con respecto al pasado curso, cuando el proceso previó 6.700 nuevos escolares. Las principales novedades de esta campaña de Infantil y Primaria son dos: que se trata de la primera realizada tras la polémica en torno al Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI), que sigue abierto a nuevo alumnado aunque no se amplía el número de centros (consecuencia de la moratoria anunciada por el Ejecutivo mientras se evalúa el programa) y, además, que tras los cambios aprobados en

2015 en la Ley del Vascuence, se podrá formalizar la prematrícula en modelo D (educación en euskera con castellano como asignatura) en toda la red pública, incluida la zona no vascófona, aunque sean centros que ahora no lo tienen. Esta prematrícula, así, será una de las claves para ver qué centros incorporan líneas en modelo D.

Elige la pública: una educación de calidad es el lema de esta nueva campaña, que ayer dio a conocer en conferencia de prensa el consejero navarro de Educación, José Luis Mendoza. La iniciativa se dirige a los 60.789 alumnos y alumnas que ya cursan estudios de Infantil y Primaria, pero sobre todo a los nacidos en 2013, que se matricularán por primera vez.

Esta precampaña está marcada por la posibilidad, abierta por primera vez por los cambios introducidos en la Ley del Vascuence al final de la pasa-

El Post-it

● **Reducir las ratios.** El Gobierno foral ya anunció el pasado 16 de diciembre en una comisión parlamentaria su intención de recuperar el número máximo de alumnos por aula anterior a los ajustes que permitió el Gobierno central en 2012. Ayer, Educación repitió este objetivo que, según los cálculos anunciados hace mes y medio, abre la puerta a contar con entre 50 y 60 docentes más. Así, durante el curso 2016/2017 se volvería a esas ratios anteriores: Primaria pasaría de un máximo de 27 alumnos a 25, en Secundaria de 32 a 30 y Bachiller se queda en 33.

da legislatura, de solicitar el modelo D en la red pública de Navarra, incluida la zona no vascófona. De ahí que en la campaña se insista en que “está garantizado el acceso a todos los modelos lingüísticos”.

Estas preinscripciones serán claves para decidir después en qué centros pueden pasar a ofrecerse este modelo. Educación confirmó ayer el ratio, “con carácter general”, de un mínimo de ocho solicitudes para crear una unidad (aula). En cambio, desde Sortzen, la asociación de la escuela pública en euskera, piden, en palabras de su portavoz, Sergio Iribarren, que se estudie la demanda “pueblo a pueblo”.

La continuidad del PAI es otra de las claves de esta prematrícula, aunque UPN ya ha criticado la falta de mención del programa en la campaña. La presidenta de la federación de apy-mas British-PAI Britila, Anabel Ávila, sostiene que “las movilizaciones fueron decisivas para que continúe la matrícula”, por lo que ahora espera que esta “funcione con normalidad”. De entrada, Ávila destacó que así ha sido en las jornadas de puertas abiertas en los centros educativos, por lo que percibe “más ganas que nunca” de interesarse por el programa.

Esta prematrícula deben completarla aquellos padres o madres que quieran escolarizar a sus hijos e hijas por primera vez, en centros públicos y concertados, o bien cambiar de colegio. Para hacerlo, las familias tienen que elegir el modelo y un máximo de tres opciones entre los colegios, y presentar una sola solicitud en el colegio que sea su primera opción.

La publicación de la lista provisional de admitidos se hará el 26 de febrero y la definitiva, el 4 de marzo. Para decidir qué alumnado es admitido, se usará “el mismo baremo” que el año pasado, según remarcaron desde Educación. Este baremo tiene en cuenta cuestiones como la existencia de otros hermanos o hermanas matriculados en el centro, la proximidad del domicilio al colegio, la renta per cápita... Desde Educación aclararon que ahora se ha iniciado el estudio para plantearse cambios en este baremo y priorizar la cercanía del domicilio, cuestión delicada, por otro lado, por cómo podrían afectar estos cambios en la red concertada a los puntos por tener un padre o madre que sea exalumno del centro. Ese debate, en cualquier caso, se abordaría a partir del próximo curso. ●

LA INSCRIPCIÓN

● **¿Cuál es el plazo?** La prematrícula de Infantil y Primaria se desarrolla entre los días 15 y 19 de febrero. El plazo finaliza ese día 19 a las 14:00 horas.

● **¿Quién debe hacerla?** Las familias que vayan a escolarizar a sus hijos o hijas por primera vez (los nacidos o nacidas en 2013), en centros públicos o concertados, así como aquellos que vayan a cambiar de colegio.

● **¿Cómo se entrega?** Las familias tienen que presentar una única inscripción (el papel que se ve bajo estas líneas) en la que eligen el modelo y un máximo de tres opciones de colegios. La inscripción se presenta en el centro escogido como primera opción.

● **El baremo.** Según se explica en la web del Gobierno foral (www.navarra.es), el baremo se realiza cuando los centros tienen más solicitudes que plazas vacantes. Para decidir, se tiene en cuenta si el escolar solicitante tiene hermanos o hermanas matriculados, así como padres que trabajen en el centro, si tiene discapacidad, la proximidad del domicilio al centro, las rentas de la unidad familiar o si es familia numerosa, entre otros criterios.

● **El calendario.** Los centros tendrán que presentar en un lugar visible el listado provisional de alumnado admitido el 26 de febrero. Las reclamaciones pueden presentarse entre el 29 de febrero y el 1 de marzo y la lista definitiva se publicará el 4 de marzo. Por último, la matriculación en el centro se podrá hacer entre el 22 y el 28 de junio.

● **Para más información.** El departamento foral de Educación ha habilitado los teléfonos 848 42 66 17, 848 42 69 77 y 848 42 65 57, así como el e-mail preinscripcion@educacion.navarra.es.

Mendoza defiende que las ratios del modelo D "son los de cualquier modelo"

UPN critica que el Gobierno de Navarra no hable sobre el PAI y pide que se retire la campaña informativa

PAMPLONA — ¿Cómo se decidirá qué centros educativos de la red pública de la zona no vascófona incorporan una línea de modelo D el próximo curso? En primer lugar, el departamento foral de Educación plantea como mínimo que haya ocho solicitudes, "con carácter general"; después, en los puntos en los que no se alcance esa cifra, se pretenden crear grupos por proximidad geográfica (Educación escogerá el centro); y, por último, el alumnado que tenga que desplazarse hasta esas localidades tendrá transporte y servicio de comedor.

Este cambio en el modelo D se impulsó al final de la pasada legislatura, al modificar la Ley del Vascuence que impulsó I-E, a la que también aportaron Geroa Bai y PSN, y que apoyaron EH Bildu y Aralar. En esa votación, que salió adelante el 19 de febrero 2015, UPN y PPN se posicionaron en contra y defendieron que se mantuviera la zonificación lingüística.

Al final, este cambio viene a equiparar la zona no vascófona a la mixta, y plantea abrir líneas de modelo D allí donde haya demanda. La clave, por tanto, era aclarar dónde se ponía esa barrera para decidir que había una demanda suficiente.

El 25 de enero, tras una reunión de trabajo entre las cuatro fuerzas que apoyan al Gobierno foral

(Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra) ya trascendió que Educación pretendía fijar ese límite en ocho prematriculas para impulsar una unidad (aula), una cifra que, según defendió ayer Mendoza, es la "habitual" también en otros modelos: "Esa cifra es el criterio que se suele seguir para cualquier modelo para componer aulas nuevas". "No es ninguna novedad", añadió.

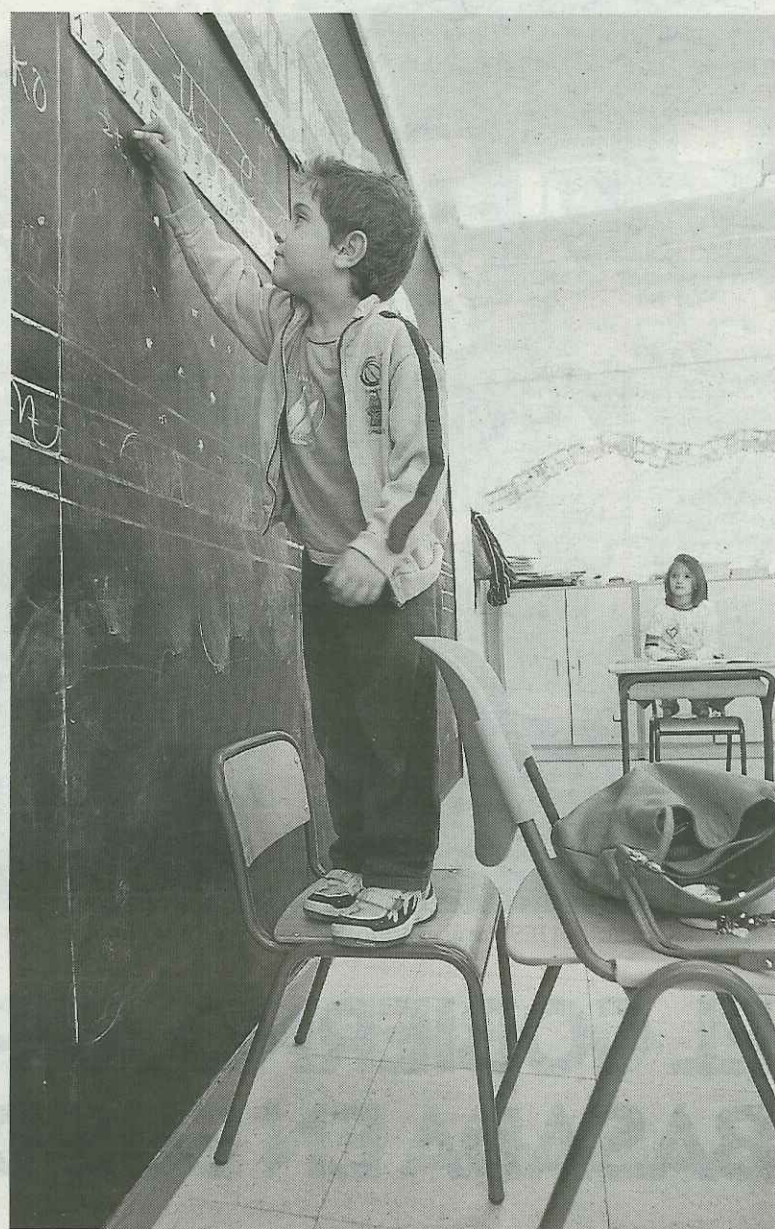
En este sentido, recordó que, aunque hace años se fijaron unas ratios de un mínimo de 15 alumnos en pueblos y 20 en Pamplona y Tudela, en la práctica estas cifras no se cumplen, y que habitualmente se utiliza esa cifra de 8 para crear una nueva unidad (aunque la cifra varía).

Entidades como la asociación de la escuela pública en euskera Sortzen o el sindicato LAB apostaron por que, más allá de estas cifras, el departamento foral de Educación estuviera abierto a impulsar el modelo D en zonas menos pobladas y con menos solicitudes. Hablaron, en concreto, de hacer "una discriminación positiva". Ayer, preguntado en conferencia de prensa por esta cuestión, Mendoza insistió en que esa ratio de ocho alumnos o alumnas se aplica con "carácter general".

UPN CRITICA LA CAMPAÑA Desde Educación destacaron, precisamente, que los cambios introducidos en el modelo D son "la principal novedad" de esta campaña de prematrícula, que además en la página web habilitada por el Gobierno foral tiene un apartado especial para ello. Esta cuestión provocó las críticas de UPN que, poco después de conocerse la campaña, pidió que se retire o rectifique por considerar que es "tendenciosa y sectaria".

El portavoz regionalista en el Parlamento sobre Educación, Alberto Catalán, consideró que es "inadmisible" que "el Gobierno se posiciona decididamente por un modelo lingüístico concreto en detrimento de otros". En concreto, se refirió a la falta de mención durante la rueda de prensa y la campaña al Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI).

El sindicato Afapna también pidió ayer, a través de un comunicado, que "cualquier medida que se establezca para el modelo D se aplique tanto al G (enseñanza en castellano) como al A (castellano con asignatura en euskera)", y criticó que este tema no se hubiera debatido antes en la Mesa Sectorial de Educación, por lo que habló de "falta de transparencia". — G.M. / Foto: Javier Bergasa



Un alumno de una ikastola escribe en la pizarra.

EL DEBATE

¿UNA FOTOGRAFÍA DEL MODELO D?

●●● **Cruce de declaraciones.** En las últimas jornadas hay un cruce de declaraciones sobre si esta campaña hará una fotografía de la demanda de modelo D en la zona no vascófona o no. UPN y PPN volvieron a recordar recientemente en el Parlamento cuál es la "realidad sociolingüística" en Navarra, mientras que entidades como Sortzen o EH Bildu han defendido que esta es "una carrera a largo plazo", por las dificultades para, por ejemplo, que alumnado con hermanos o hermanas por ejemplo en una ikastola ahora solicite su acceso en la red pública. Así, esta preinscripción, además de ser un reflejo de la demanda educativa actual, promete generar nuevos debates.

CURSOS EUSKARA IKASTAROAK

TRINKOAK

A1 eta B2 mailak
otsailaren 15etik
martxoaren 11ra
egunean 4 ordu
goizez edo arratsaldez
prezio bereziak

INTENSIVOS

niveles A1 (inicio) y B2
del 15 de febrero
al 11 de marzo
4 horas al día
por la mañana o por la tarde
precios especiales



Arturo Campion euskaltegia
Comedias 14, 4. Iruñea 948 22 22 46
campion@ikaeuskaltegiak.eus

ANEXO III
SOLICITUD Nº
Fecha de Entrega

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CURSO 2016/2017

ANTES DE RELLENAR EL IMPRESO LEER LA INFORMACIÓN ANEXA

DATOS DEL ALUMNO/A

1º Apellido: _____ 2º Apellido: _____
Nombre: _____ Fecha de Nacimiento: _____
Lugar de Nacimiento: _____ Nacionalidad: _____
Domicilio: _____ Localidad: _____
Código Postal: _____ Correo electrónico: _____
Teléfono 1: _____ Teléfono 2: _____
☐ Deseo hacer constar para la tramitación de la solicitud del lugar de trabajo de uno de los padres o tutores en lugar del domicilio familiar.

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL CURSO 2015/2016

Curso: _____ Localidad: _____
Centro: _____ Etapa: _____
Localidad: _____

CENTROS QUE SOLICITA PARA EL CURSO 2016/2017

1º	2º	3º	CURSO	OPCIÓN	LOCALIDAD

***OPCIONES (Todas las opciones no están disponibles en todos los centros)**

G Enseñanza en castellano
A Enseñanza en castellano con euskera como asignatura
D Enseñanza en euskera
B Enseñanza en euskera con alguna área en castellano

Lingüística extranjera:
Servicios: Transporte ☐ Sí ☐ No Comedor ☐ Sí ☐ No

HERMANOS QUE TIENE EN EL CENTRO SOLICITADO

NOMBRE	CURSO	CENTRO

DOCUMENTOS PRESENTADOS

OBLIGATORIOS ☐ Fotocopia del libro de familia/pasaporte
☐ Volante o certificado de empadronamiento
☐ Certificado o declaración de la renta con código de verificación municipal
☐ Opción a reserva de plaza, necesitando informe de Servicios Sociales
☐ Certificado del puesto de trabajo
☐ Documentación oficial que acredite la condición legal de familia numerosa

Opcionales ☐ Declaración de que los progenitores/tutores estamos conformes con esta solicitud (marca obligatoria si no han firmado los progenitores)
☐ Declaración de que los progenitores/tutores estamos en situación de separación, divorcio o disolución y apoyo Resolución judicial o documentación que acredite la custodia compartida o el turno de custodia (Obligatorio si no han firmado los dos progenitores o marcado la custodia anterior)

En _____ de _____ de 2016

Nombre y Apellidos: _____
DNI/NIE/Pasaporte: _____
Firma: _____

SELLO DEL CENTRO

Esta es la
solicitud
que deben
presentar
las familias
para reali-
zar la ins-
cripción.



Tensa espera ante el IES Navarro Villoslada en las últimas oposiciones de maestro del año 2011.



Opinión

POR Txus Iribarren

Prematrícula: "Yes, guk ahal dugu"...

Pues no. Esta vez que no miren a Mendoza. El consejero no ha hecho nada. Bueno no ha hecho otra cosa que cumplir el mandato de la mayoría progresista del Parlamento. Del anterior Parlamento que llegaba incluso al PSN, que respaldó la modificación parcial de la ley del Vascuence para posibilitar la libertad de elección de centro y modelo lingüístico en toda Navarra. El posterior acuerdo programático firmado por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E no hizo sino recoger este guante y pasarlo al departamento el encargo de desarrollar una normativa para cubrir el vacío entre la ley y las órdenes forales o decretos, que por otra parte, estaban desfasados por la evolución demográfica y educativa desde los años 80. E incluso en esto el equipo de Educación ha tirado por la cocina tradicional sin experimentaciones, jugando con los mismos ingredientes que ya están en la mesa para otros modelos o fórmulas educativas en cuanto a ratios, transporte y comedor de la escuela rural o incluso del castellano en la zona vascófona. La diferencia entre la oferta del PAI y del euskera —además de que uno es un programa y el otro, un modelo (de ahí que se incluya en la carta del consejero en favor de la red pública)— es que mientras hay padres castellanoparlantes que no tendrán en su pueblo otra opción que enviar a sus hijos al modelo G con PAI —el inglés es obligatorio en 107 centros— otros, en la zona no vascófona, tendrán otra vez que reunir prematrículas para abrir líneas. Y es que, polémicas al margen, la noticia de esta campaña es que por primera vez en la historia de Navarra se va a poder elegir —con unos límites de racionalidad planificadora— en todo el territorio el tipo de centro por titularidad (pública o concertada) y de lengua (castellano, euskera e inglés) sin más cortapisa que la demanda social. Otra cosa es que un sector parlamentario, sindical y social tenía esta fecha marcada en su hoja de ruta, ya que es un tema proclive para la demagogia en 140 caracteres y titulares. Una contracampaña que quizá sólo logre movilizar a las familias para demandar el modelo D en nuevos lugares. Una carrera de resistencia, con pasos adelante y atrás, pero que no debe olvidar que su meta es la libertad e igualdad de derechos. ●

EL GOBIERNO APROBARÁ UNA OPE BASADA EN SUS DATOS TÉCNICOS

- El bloqueo político y sindical no augura grandes cambios en la oferta ya conocida
- Los partidos, no obstante, apuran los márgenes, aunque las posturas continúan enquistadas ante la sesión del miércoles

✎ Txus Iribarren
 ✎ Unai Beroiz

PAMPLONA — Los partidos políticos que apoyan al Gobierno y los que están en la oposición volvieron ayer a reafirmarse en sus posturas ya conocidas a apenas 48 horas de la sesión en la que el Ejecutivo tomará la decisión final sobre la polémica Oferta Pública de Empleo en educación. El panorama en el ámbito sindical es similar y los plazos para que haya exámenes en junio, se agotan por lo que —salvo sorpresa de última hora— el consejo de Gobierno aprobará mañana un OPE tomando como eje su propuesta inicial basada en sus datos técnicos y sus criterios planificadores de necesidades. En ese momento la cuestión volverá de nuevo al plano político con las consecuencias internas (gestión del acuerdo programático por parte de los socios del Gobierno) y externas (posibles iniciativas parlamentarias, simbólicas o de peso) que puedan derivarse pero la incertidumbre en

el horizonte educativo para el profesorado y aspirantes recién licenciados estará despejado en función de un calendario y una plan de exámenes concretos. Ésta es ya la prioridad del Ejecutivo aunque el factor temporal (una OPE en varias fases) y la variable idiomática (la distribución entre euskera, castellano e inglés) sigue sobre la mesa hasta el último minuto. No obstante, el propio consejero de Educación, José Luis Mendoza, no quiso ayer desvelar el contenido exacto de la propuesta final que ayer volvió a suscitar un cruce de declaraciones entre los portavoces parlamentarios.

Al respecto, al término de la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento, el portavoz de Podemos, Carlos Couso, comentó que su formación presentó una propuesta, sobre la que todavía no han obtenido ninguna contestación, por lo que esperan que haya una nueva propuesta que sea una respuesta a lo que ellos han planteado. "Estamos a la espera", añadió. La parlamentaria de I-E Marisa de

"La lista única es algo de justicia, pero daríamos por bueno que saliera la actual OPE técnica"

KOLDO MARTÍNEZ
Geroa Bai

"Casi es más importante la lista única que la OPE: ésta es dinámica y lo otro es igualdad de derechos"

ADOLFO ARAIZ
EH-Bildu

"Hemos presentado una propuesta con un nuevo planteamiento y estamos a la espera del Gobierno"

CARLOS COUSO
Podemos-Ahal Dugu.

"Los aspirantes se merecen una oposición sin tanta polémica: una OPE es una gran noticia"

MARISA DE SIMÓN
I-E

Simón señaló que "una dilación tan importante del tiempo" les hace pensar que el departamento va a considerar una propuesta alternativa. En cualquier caso remarcó que I-E sigue manteniendo su posición, que es la de que se tiene que celebrar la oposición en junio y las plazas ofertadas "tienen que ser reflejo de la temporalidad que hoy existe". Respecto a la lista única, De Simón dijo que es "un debate abierto, que hay que abordar" pero que no debería "enturbiar" la OPE en estos momentos, que es una "gran noticia". El portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, tras afirmar que están en la misma situación que hace una semana, confían en que el Gobierno seguirá valorando los distintos planteamientos y espera que este miércoles adopte una decisión que desconocen cuál es. En cualquier caso insistió en su apoyo a la OPE con lista única: "Casi más importante la lista única que la OPE". El portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, reconoció que es un tema de "absoluta justicia y de derecho", pero ve prematuro incluirla en esta convocatoria en la que Gobierno "ha estado buscando el acuerdo político y sindical, aunque sin éxito". Por eso apoya la oferta inicial por "técnica, bien fundamentada y responde a las necesidades del sistema", algo que fue cuestionado por Javier Esparza, portavoz de UPN, que insinuó que la OPE puede ser una maniobra de distracción para la prematrícula. ●

Geroa Bai y EH Bildu reiteran su rechazo a las peonadas para paliar y recortar listas de espera

El director gerente del Complejo Hospitalario informará sobre la demanda de servicios

PAMPLONA — Geroa Bai y EH Bildu manifestaron ayer su rechazo a volver al sistema de peonadas y defendieron que “no son la solución” para reducir las listas de espera en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea por lo que apuestan por otro tipo de medidas. En declaraciones a los periodistas al término de la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento, el portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, subrayó que la coalición “siempre” ha considerado las peonadas “algo injusto, ilógico, que no contribuía a disminuir las listas de espera”.

Según indicó, “hay otras alternativas independientemente de las peonadas, que han sido un sistema injusto por el que profesionales que trabajan dos horas por la tarde cobran casi tanto como otro profesional del mismo rango que trabajaba 24 horas seguidas”. “No creemos que las peonadas sean la solución, hay medidas mucho más lógicas, como negociar

horarios ampliados de trabajo incluso si fuera necesario ampliar personal”, dijo Koldo Martínez.

El portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, advirtió de que “algunos sectores están tratando de resucitar la idea de las peonadas, que Comptos ya planteó que habían tenido eficacia nula” y manifestó que “en estos momentos no se puede volver a resucitar este tema”. “Del Gobierno no hemos tenido conocimiento, pero hay algunos sectores médicos que están planteando que habría que volver”, aseguró Araiz, quien añadió que el departamento de Salud tiene que ser “claro” a este respecto, ya que, en su opinión, “hay otras posibilidades dentro del horario laboral” como “hacer rotaciones o turnos”.

Araiz anunció la presentación por parte de su formación de una pregunta al Gobierno sobre las listas de espera para conocer “cómo va a hacer frente” a ello y “qué tipo de planifica-

ción está llevando a cabo, qué medidas y en qué plazos”.

INFORMACIÓN DE SALUD El director gerente del Complejo Hospitalario de Navarra explicará en el Parlamento el incremento de las listas de espera en varias especialidades, a petición del PPN. La pasada semana el director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, Óscar Moracho, avanzó que se marca como objetivo para este año reducir un 27,6% la lista de espera para primera consulta en Atención Especializada, en la cual en diciembre había 55.208 pacientes. Así lo indicó en la visita a las nuevas instalaciones destinadas a endoscopias del Complejo Hospitalario de Navarra. “En consultas externas—dijo—estamos valorando a ver si podemos llegar a final de año a los 40.000 pacientes en lista de espera desde las cifras actuales, pero es algo que habrá que ir monitorizando”, dijo. —D.N.

Charla sobre los avances contra la violencia de género

PRESENTACIÓN — El Instituto Navarro para la Igualdad organiza este jueves, 4 de febrero, una jornada de presentación de la Ley Foral 14/2015 para actuar contra la violencia hacia las mujeres. Dirigida tanto a profesionales como al público en general, será en Civitan (Pamplona), a las 12 horas, con asistencia libre previa inscripción hasta el 3 de febrero. La sesión será impartida por María Naredo, jurista experta en derechos humanos y violencia de género. —D.N.

UGT recurre ante el Supremo el RD de prescripción enfermera

SANIDAD — La UGT ha presentado un recurso contencioso ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo contra el Real Decreto 954/2015 de Prescripción de Enfermera. Dicho sindicato solicita la suspensión cautelar de la norma como paso previo a su retirada “ante la inseguridad jurídica que está generando en las profesionales”, según indica en un comunicado. —D.N.

Acción Contra la Trata pide medidas contra la explotación

Una representación de la asociación se reunió ayer con la presidenta del Parlamento de Navarra

PAMPLONA — La asociación Acción Contra la Trata se reunió ayer con la presidenta del Parlamento foral con el fin de que desde esta institución se impulse y colabore en la realización de una labor de pedagogía y difusión de este problema que, según le han trasladado, “es grave también en Navarra”. Acudieron al Parlamento Alicia Giménez García, Vanesa Eguiluz González, Teresa Iriarte Martín y Roberto Hinojosa Afán de Rivera, quienes trasladaron a Ainhoa Aznárez su preocupación por el repunte sufrido en Navarra por el tráfico de personas con fines de explotación sexual. Aznárez se comprometió a promover un encuentro entre los agentes implicados en el tema, para desarrollar una ley que ya existe, la Ley Foral 14/2015, de 10 de abril, contra la violencia hacia las mujeres. —D.N.





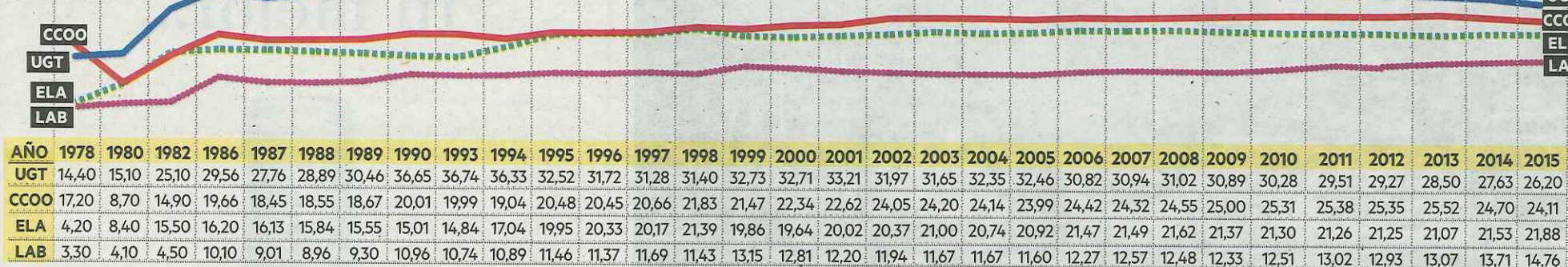
gu, kooperatiba
nuestra plan de formación
nuestro modelo innovador y creativo
gure pedagogia
gu, herritik eta herriarentzat
our teachers nosotras/os,
gure ingurua eta ingurumena excelentes resultados
we and Europe
nuestra multilingüismo



Aurrematrikulazio epea, **otsailaren 15etik 19ra**
Período de prematrícula, **del 15 al 19 de febrero**

Economía

Porcentaje de representatividad en elecciones



UGT SIGUE COMO PRIMERA FUERZA, CADA VEZ CON MENOS VENTAJA

- Su retroceso permite a CCOO situarse a poco más de dos puntos
- ELA cierra el año con su mejor resultado y LAB continúa su ascenso apretando el sindicalismo a cuatro

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Oskar Montero

PAMPLONA — Navarra sigue dibujando un sindicalismo a cuatro cada vez más apretado. El orden se mantiene inmutable, pero las diferencias se estrechan levemente después de un 2015 que ha cerrado el periodo concentrado de elecciones y que deja de nuevo a UGT como el sindicato con mayor representación, pero también como el que más fuerza pierde. La formación liderada en Navarra por Javier Lecumberri se ha dejado casi un punto y medio el último año, mientras que ELA y LAB avanzan por segundo año consecutivo.

Este nuevo descenso sitúa a UGT en mínimos desde la primera mitad de los años 80, cuando se estaba conformando el reparto sindical que ha perdurado en estas tres décadas. El sindicato, muy unido entonces al PSOE, asentó una posición de fortaleza que le llevó a rebasar el 36% de representación, doblando prácticamente al siguiente. Ahora, la situación es muy diferente. UGT afronta el relevo de su secretario general en medio de una crisis económica muy importante que ha drenado sus recursos. Su diferencia respecto a CCOO es la menor de la historia y, mientras tanto, ELA y LAB continúan con su avance, más significativo en el caso de la formación

encabezada por Igor Arroyo, que por primera vez en su historia roza el 15% de la representación.

“UGT ha ganado las elecciones tanto en comités de empresa como en delegados”, explicaba ayer José Mejías, secretario de Organización de UGT, quien destacaba que su formación es la primera en “todas las comarcas con mayor peso industrial” en la Comunidad Foral: Pamplona, Tafalla, Tudela y Estella. A su juicio, y a pesar del descenso, los datos “constatan que los trabajadores siguen respaldando el sindicalismo reivindicativo y de propuesta”. Y terminaba recordando a ELA y LAB que los trabajadores “han relegado a las últimas posiciones a los sindicatos anclados en el no”.

Más por la caída de UGT que por su propia evolución, CCOO se sitúa a 2,09 puntos de UGT, la menor diferencia desde 1980. “El objetivo es ser primera fuerza, a ver si lo conseguimos en 2016” señalaba ayer Javier Ibáñez, secretario de Organización del sindicato, quien destacaba los resultados, conseguidos “a pesar de los ataques políticos” que a su juicio ha recibido el sindicato en los últimos meses en Navarra. Ibáñez recordaba asimismo que CCOO es la primera fuerza sindical en el conjunto de España, con un 36% de la representación y “8.200 delegados más” que UGT. En 2015, CCOO se deja seis



Un trabajador vota en las elecciones de la Administración.

décimas y cierra con su peor resultado desde 2005. “La pérdida de delegados afecta más a quien más tiene”, explicaba Ibáñez.

ELA realizaba una lectura bien diferente a la de UGT y CCOO. Y destacaba el hecho de que ha roto su “techo histórico” a cierre de año. Con un 21,88%, Imanol Paskual, responsable de área en el sindicato, recalca la homogeneidad en la representación, por encima del 20% en todas las comarcas. “Destaca principalmente la posición de ELA como primer sindicato en la Zona Norte, Sakana y en el sector industrial de la Comarca de Pamplona”, señalaba Paskual, para quien los resultados confirman a ELA como “la principal alternativa a UGT y CCOO en las empresas de Navarra”.

Tanto ELA como LAB recordaban el descenso conjunto de UGT y CCOO en los últimos años, que desde 2010 pasan del 55,39% al 50,31%. En este periodo, LAB es el sindicato que más avanza, más de dos puntos, y cierra el año en el 14,76%. Su portavoz en Navarra, Igor Arroyo, destacaba el hecho de que la mayoría de UGT y CCOO, “alimentada artificialmente por el ventajismo del que disfrutaban”, se vaya encogiendo poco a poco. “En el sindicalismo los procesos de cambio son más lentos, pero también se aprecia. Y se ve que LAB puede ser uno de sus referentes”, destacaba Arroyo, quien recordaba que el sindicalismo a cuatro es mucho más parejo en zonas como Pamplona o la Zona Media de Navarra. ●

LAS CIFRAS

1.555

DELEGADOS DE UGT

Pierde otros 107 delegados este año, que se suman a los 130 del año pasado y lo sitúan a 550 de los que tenía en 2009. Ha perdido uno de cada cuatro.

1.431

DELEGADOS DE CCOO

CCOO pierde 55 delegados en un año, frenando la caída del anterior. Ha perdido más de 250 delegados durante la crisis.

1.299

DELEGADOS DE ELA

ELA logra crecer este año no solo en representación relativa, sino también en delegados. Gana cuatro, frente a la pérdida de 30 del año anterior.

876

DELEGADOS DE LAB

Tras sus grandes resultados en la Administración, LAB es el sindicato que más representación gana, con 51 delegados mas. Y el único que crece durante la crisis.

5.936

DELEGADOS TOTALES

La caída en el número de delegados empieza a frenarse después de años de caídas. Pese a todo, hay 79 delegados menos elegidos que hace un año.



Concentración de la plantilla de Perfil en Frío en el año 2014 para pedir una solución. Foto: Unai Beroiz

La Comisión Europea aprueba que los bancos y ArcelorMittal compren el Grupo Condesa

Tiene dos plantas en Navarra, Zalain y Perfil en Frío, con unos 440 empleados

PAMPLONA — La Comisión Europea (CE) dio ayer luz verde a la adquisición del grupo Condesa, por parte de nueve bancos (BBVA, el Banco de Sabadell, el Banco Santander, el Banco Popular, Bankia, CaixaBank, Bankinter, Caja Rural de Navarra Sociedad Cooperativa de Crédito y Kutxabank) y el gigante metalúrgico de ArcelorMittal, tras comprobar que la operación está en línea con las normas comunitarias de fusiones.

“La Comisión ha concluido que la adquisición propuesta no implica problemas de competencia porque no cambiaría significativamente la estructura del mercado”, señaló el Ejecutivo comunitario en una nota. Esta operación implica a las plantas de Zalain Transformados de Lesaka — que a su vez tiene como cliente a ArcelorMittal —, y Perfil en Frío de Berrioplano, que entre ambas suman unos 440 trabajadores.

Las nueve entidades financieras se han quedado con el 67% de la compañía y el 33% restante, ArcelorMittal, interesada esta última principalmente en Zalain Transformados, Perfil en Frío y la vitoriana Condesa Fabril.

Una vez que la CE ha notificado la aprobación de este acuerdo, en breve las entidades financieras y el socio industrial rubricarán el pacto por el que salvan a este grupo, dentro del proyecto Phoenix, impulsado por el Ministerio de Economía y Competitividad para rescatar compañías que

son viables, pero que tienen una gran deuda financiera.

Condesa, que produce pequeños tubos soldados de acero al carbono, con doce sociedades de fabricación en Europa y Marruecos y más de 2.000 trabajadores, estaba a la espera de que la UE se pronunciara sobre el acuerdo alcanzado con ArcelorMittal y los citados bancos para evitar que el grupo entrara en concurso. Bruselas ha examinado la transacción a través de un procedimiento simpli-

ficado, el que aplica cuando, a priori, cree que la operación no supondrá problemas para la competencia en la UE. Tras este rescate, los antiguos dueños de Condesa solo se quedan con las factorías de Inox en Legutiano (Vitoria), Sagunto (Valencia) y Mieres (Asturias). El resto entran en Phoenix.

AMPLIAR LA PRESENCIA EN NAVARRA

ArcelorMittal, el principal productor siderúrgico y minero en el mundo y socio industrial en esta operación, está presente en 60 países, con una plantilla de 232.000 empleados. En la Comunidad Foral, dispone de centros en Lesaka, Legasa y Berrioplano. ArcelorMittal Lesaka, encuadrada en la sección de productos planos, cuenta con dos centros en Lesaka y en Legasa y produce prelacados de chapa galvanizada y pintada, indica en su web. También tiene otro en Berrioplano para fabricar paneles y secciones para cubiertas y fachadas.

PAROS El comité de Zalain, por su parte, mantiene los paros de cuatro horas por turno convocados para hoy y para el jueves en defensa del cobro de sus nóminas. La empresa continúa debiendo a los trabajadores el 75% de la extra de Navidad y el 75% de la de Reyes, informaron fuentes sindicales. La parte social estudia ampliar las protestas a la próxima semana si no adquiere un compromiso firme de la empresa de este abono. — Efe/S.Z.

EN BREVE

● **Factorías de Condesa.** Condesa cuenta con seis plantas en España: una en Berrioplano y otra en Lesaka; dos en Legutiano (Álava); otra en Sagunto (Valencia) y una última en Mieres (Asturias). También dispone de fábricas en Francia, Italia, Bélgica, Alemania y Marruecos.

● **ArcelorMittal en Sestao.** El pasado sábado varios miles de personas se manifestaron en Sestao en defensa del empleo y por el mantenimiento de los puestos de trabajo de la acería de ArcelorMittal en esta localidad, la ACB, así como de sus contratas y empresas auxiliares. La compañía ha anunciado un ERE temporal indefinido.

El Consejo de Turismo plantea mesas de trabajo con comunidades limítrofes

El Gobierno propone renovar el Plan Integral del sector para “ajustar políticas con tendencias del mercado”

PAMPLONA — El Consejo de Turismo de Navarra celebró ayer la primera reunión de esta legislatura, en la que el Gobierno foral trasladó la necesidad de renovar el Plan Integral de Turismo, “para ajustar las políticas a las nuevas tendencias de los mercados”. Además, informó el Gobierno, se consideró conveniente impulsar la creación de una mesa de senderismo, que incluya los ámbitos de Desarrollo Rural, Deporte y Juventud, y representantes de la Federación de Montaña y los consorcios turísticos, así como mesas de trabajo con Aragón, la CAV, Castilla y León y La Rioja para promocionar productos “supra-regionales”.

También se incidirá en la mejora del Camino de Santiago o en la mejora de la comunicación para el producto Sanfermines.

El Gobierno reiteró la “buena marcha” de las cifras del turismo en Navarra, con 1,2 millones de turistas hasta noviembre, un 5,5% más que en 2015, y un importante crecimiento tanto del turismo extranjero como del protagonizado por los ciudadanos de la CAV y Navarra.

Asimismo se han incrementado las pernoctaciones en un 7,1%, pasando de 2,3 millones en 2014 a 2,6 millones durante 2015. La ocupación en todos los tipos de alojamientos también aumentó, de forma que en establecimientos hoteleros el incremento fue de un 10,9%

(del 40,9% al 45,3%); en apartamentos fue del 5,9% (del 38,3 al 40,6%); en casas rurales, la subida fue del 14,8% (del 19% al 21,8%); y en campings, del 6,2% (del 37,8% al 40,1%).

Para consolidar y mejorar estos datos, el Gobierno anunció que mantendrá en 2016 la promoción en los mercados generadores de turistas y la actividad de desarrollo de productos turísticos: mejora del birding-ecoturismo, inclusión de la ecología en la promoción gastronómica, recopilación del patrimonio inmaterial pagano y religioso, o estudio y promoción del turismo familiar, ecuestre o inclusivo.

En la actualidad, Navarra cuenta con 2.781 establecimientos turísticos: 776 casas rurales, 411 apartamentos, 135 hostales, 767 restaurantes, etc. Durante 2015, se gestionaron 202 altas y 45 bajas. — Efe

EN BREVE

● **Integrantes.** El consejo lo componen el vicepresidente Manu Ayerdi, y la directora general de Turismo, Maitena Ezkurtari; AEHN; ANAPEH; Asociación de Hoteles de Pamplona, Asociación de Hoteles Rurales de Navarra, Asociación de Casas Rural Hiruak-Bat, Asociación Casas Rurales y Apts Turísticos, Asociación de Campings de Navarra, Asociación de Restaurantes de Navarra, Asociación Albergues Lagun Artea y Asociación Navarra de Agencias de Viaje, entre otros.

Podemos pregunta al Ejecutivo sobre la división de Tracasa en dos empresas

REESTRUCTURACIÓN — Podemos-Ahal Dugu ha preguntado al Gobierno de Navarra sobre los motivos por los que la dirección de Tracasa ha decidido dividir la empresa pública en dos, con su visto bueno, de acuerdo a sus actividades: una dedicada a realizar las encomiendas que le demandaría el propio Gobierno, y otra en realizar los trabajos que se contraten con entidades y empresas ajenas al Ejecutivo. Esta formación explica que existe una directiva de la UE de 2014 que dice que para que una empresa se considere pública tiene que tener un 80% de facturación de la Administración y parece ser que Tracasa no cumpliría con este objetivo. — Efe

El Parlamento pide al Ministerio de Industria que se implique en el conflicto de TRW

LABORAL — La Junta de Portavoces del Parlamento aprobó ayer por unanimidad una declaración institucional en la que manifiesta la necesidad de que el Ministerio de Industria se implique en la situación de conflicto laboral de TRW, con 250 despidos. En la sesión de ayer, a iniciativa de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E, se debatió y aprobó con el respaldo de todos los grupos una declaración que incide en la necesidad de que el Ministerio “se implique y sea un agente activo en la búsqueda de acuerdos que mantengan el empleo y la actividad”. Además el Parlamento acordó trasladar la declaración al ministro en funciones José Manuel Soria. — Efe

Los regantes siguen sin pagar a Canasa hasta no acordar la tarifa

Artajona acoge la constitución de la comisión de seguimiento para lograr un pacto con agricultores y otro con mancomunidades

PAMPLONA - Los regantes del Canal pagarán la tarifa de riego y abastecimiento de 2015 cuando acuerden una cuantía razonable con Canasa para los próximos ejercicios. Artajona acogió ayer la reunión para constituir la comisión de seguimiento, formada

por dos representantes de la Administración central, dos del Gobierno foral -como integrantes de Canasa-, y dos de los usuarios (uno de la comunidad de regantes y otro de los de boca), para consensuar las tarifas. Canasa mostró buena disposición

para pactar con los regantes, quienes insisten en "alcanzar un acuerdo estable para entre diez o quince años con los quince sectores y hacer un contrato único". Entre las propuestas, estaría la de aplicar en 2015 un 15% y un 2% anual a partir de 2016 sobre la base de 2014, sin concretar años. Pero todavía todo está en el aire. Los representantes de las mancomunidades declinaron hacer declaraciones. -S.Z.

Las medidas de empleo generan 302 contratos

PAMPLONA - Las medidas extraordinarias del Gobierno en el último cuatrimestre de 2015 en materia de empleo social y juvenil permitieron la contratación de 302 desempleados, informó ayer la Vicepresidencia de Derechos Sociales. El Ejecutivo incrementó con 1,93 millones las partidas iniciales de los programas; de forma que se destinaron 1,11 millones adicionales a las subvenciones para favorecer la inserción

laboral de personas jóvenes desempleadas inscritas en el Sistema de Garantía Juvenil (que supusieron 182 nuevos contratos); 600.000 euros más para el empleo social protegido que permitió prolongar en 1,63 meses los contratos de 258 personas -que equivalen a 70 contratos a jornada completa- y 221.000 euros para el programa de empleo directo activo para cofinanciar la contratación de 50 personas. -Efe



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -0,19%	↓ -0,56%	↓ -0,41%	↓ -0,34%	↓ -0,79%	↓ -0,39%	↓ -0,35%	↓ -0,23%
4.270,95 En el año: -7,02%	4.392,33 En el año: -5,28%	9.757,88 En el año: -9,17%	16.410,14 En el año: -5,82%	3.021,01 En el año: -7,54%	6.060,10 En el año: -2,92%	40.264,91 En el año: -7,12%	8.576,18 En el año: 0,34%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 01-02-2016 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var. %	Último	
MONTEBALITO	10,83	1,33	
ERCROS	6,00	0,53	
PRISA	5,60	5,05	
SOTOGRADE	4,10	3,05	
INT.AIRL.GRP	3,76	7,34	
ABENGOA	3,23	0,19	
AMPER	2,83	0,11	
TUBACEX	2,72	1,70	

LOS QUE + BAJAN			
	Var. %	Último	
REALIA	-4,55	0,84	
D. FELGUERA	-4,20	1,14	
ADVEO	-4,20	5,48	
ELECINOR	-4,08	6,35	
B.POPULAR	-3,71	2,39	
REPSOL	-3,01	9,21	
EDREAMS	-3,01	1,48	
G.E.SAN JOSE	-2,44	0,80	

LOS + CONTRATADOS			
	Volumen		
SANTANDER	254.555.424		
BANKIA	74.451.406		
B. SABADELL	44.395.937		
IBERDROLA	40.933.211		
BBVA	30.520.313		
B.POPULAR	22.698.117		
TELEFONICA	21.735.632		
CAIXABANK	21.722.798		

PRECIO DEL DINERO			
	Último		
Euribor 3 mes	-0,162		
Euribor 1 año	0,015		
\$ EEUU	1,0887		
Yen	131,82		
Libra	0,75788		
Franco Suizo	1,11095		
Corona Noruega	9,4846		
Corona Sueca	9,2981		

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
AIR LIQUIDE SA	94,86	-0,38	-8,48
AIRBUS GROUP SE	57,85	0,05	-6,69
ALLIANZ SE-VINK	147,50	-0,77	-9,81
ANHEUSER-BUSCH I	116,15	0,26	1,53
ASML HOLDING NV	84,50	0,33	2,36
AXA	22,52	-1,12	-10,76
BANCO SANTANDER	3,81	-2,03	-16,50
BASF SE	60,44	-1,08	-14,54
BAYER AG-REG	102,55	-0,82	-11,44
BAYER MOTOREN WK	75,47	-1,55	-22,70
BBVA	5,80	-1,61	-13,92
BNP PARIBAS	43,33	-0,90	-17,04
CARREFOUR SA	26,50	1,01	-0,58
DAIMLER AG	63,74	-0,65	-17,84
DANONE	63,35	-0,16	1,72
DEUTSCHE BANK-RG	16,32	-0,49	-27,55
DEUTSCHE POST-RG	22,30	-0,16	-14,10
DEUTSCHE TELEKOM	16,02	0,00	-4,04
E.ON SE	9,59	1,72	7,35
ENEL SPA	3,76	-0,27	-3,44
ENGIE	14,68	-0,07	-10,05
ENI SPA	13,14	-1,05	-4,78
ESSILOR INTL	115,60	1,09	0,48
FRESENIUS SE & C	60,72	-0,36	-7,96
GENERALI ASSIC	13,55	-1,74	-19,92
IBERDROLA SA	6,52	-1,12	-0,46
INDITEX	30,46	0,93	-3,87
ING GROEP NV	10,50	-0,90	-15,66
INTESA SANPAOLO	2,56	-2,14	-17,03
KONINKLIJKE PHIL	24,33	-0,67	3,27
LVMH MOET HENNE	147,75	-0,30	1,97
L'OREAL	157,45	-0,06	1,38
MUENCHENER RUE-R	174,40	-1,39	-5,50
NOKIA OYJ	5,86	-11,29	-11,22
ORANGE	16,34	0,09	5,55
SAFRAN SA	58,30	-2,28	-8,00
SAINT GOBAIN	37,45	-1,28	-6,02
SANOFI	76,75	0,26	-2,35
SAP SE	73,19	0,00	-0,26
SCHNEIDER ELECTR	49,30	0,39	-6,20
SIEMENS AG-REG	87,45	-0,83	-2,70
SOC GENERALE SA	34,78	-1,12	-18,29
TELEFONICA	9,57	-1,13	-6,51
TOTAL SA	40,00	-2,25	-3,07
UNIBAIL-RODAMCO	228,70	-1,42	-2,43
UNICREDIT SPA	3,52	-0,85	-31,49
UNILEVER NV-CVA	40,88	-0,04	1,92
VINCI SA	63,64	1,95	7,61
VIVENDI	18,96	-0,37	-4,53
VOLKSWAGEN-PREF	105,90	-0,94	-20,82

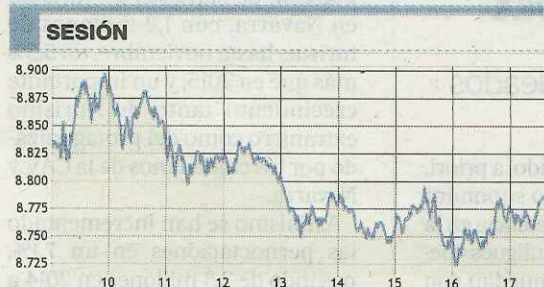
VALORES IBEX 35

	Precio	Var. %	Var. % Año
ABERTIS INFR	13,75	0,33	-4,58
ACCIONA	70,96	0,64	-10,27
ACERINOX	8,18	-1,11	-13,18
ACS CONST.	23,30	-0,06	-13,77
AENA	103,55	1,27	-1,76
AMADEUS IT	37,62	0,28	-7,53
ARCEL.MITTAL	3,44	-1,35	-11,73
B. SABADELL	1,66	-0,36	1,41
B.POPULAR	2,39	-3,71	-21,56
BANKIA	0,93	2,19	-13,04
BANKINTER	6,37	-0,69	-2,72
BBVA	5,80	-1,61	-13,92
CAIXABANK	2,73	-1,94	-15,18
DIA	5,06	2,28	-7,05
ENAGAS	26,95	0,94	3,65
ENDESA	18,06	1,66	-2,51
FCC	6,80	-1,81	-2,89
FERROVIAL	20,37	1,17	-2,33
GAMESA	16,89	-1,29	6,76
GAS NATURAL	18,14	0,67	-3,61
GRIFFOLS	19,30	0,76	-9,45
IBERDROLA	6,52	1,12	-0,46
INDITEX	30,46	0,93	-3,87
INDRA A	9,00	-0,57	3,76
INT.AIRL.GRP	7,34	3,76	-11,30
MAPFRE	2,03	-1,41	-12,20
MEDIASET ESP	9,08	1,63	-9,50
OBR.H.LAIN	4,93	0,67	-6,49
RED ELE.CORP	76,04	2,22	-1,39
REPSOL	9,21	-3,01	-9,03
SACYR	1,53	-0,84	-15,66
SANTANDER	3,81	-2,03	-16,50
TEC.REUNIDAS	30,55	0,13	-12,34
TELEFONICA	9,57	-1,13	-6,51

↓ -0,31%

Último: 8.788,50
Variación: -27,30

Variación Año: -755,70
Variación % Año: -7,92%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	3,49	-0,29	1,16
ABENGOA	0,19	3,23	-1,54
ADVEO	5,48	-4,20	-14,24
ALMIRALL	17,85	0,68	-4,19
AMPER	0,11	2,83	-15,50
APERAM	28,01	-2,42	-15,68
APPLUS	7,50	0,00	-10,18
ATRESMEDIA	8,85	1,61	-10,06
AXIA REAL STATE	11,24	0,54	-14,85
AZKOYEN	4,27	0,59	-5,11
B.RIOJANAS	3,91	-2,25	-3,46
BARON DE LEY	96,55	0,73	-13,02
BAYER	102,40	0,00	-11,72
BIOSEARCH	0,44	2,33	-6,38
BOLSAS Y MER	27,44	-0,60	-11,67
C.PORTLAND V	5,10	0,39	-2,30
CAF	248,45	1,43	-2,76
CELLNEX	16,08	1,42	-6,73
CIE AUTOMOT.	13,36	-0,37	-13,56
CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	5,09	0,00	-6,43
CODERE	0,77	-1,28	-4,94
COEMAC	0,34	0,00	0,00
COR.ALBA	36,24	-0,55	-9,06
CORREA	1,37	0,00	7,45
D. FELGUERA	1,14	-4,20	-13,64
DEOLEO	0,24	2,13	4,35
DINAMIA	7,74	1,57	0,00
EADS NV	57,30	-0,26	-8,25
EBRO FOODS	18,26	1,28	0,58
EDREAMS	1,48	-3,01	-21,94

	Precio	Var. %	Var. % Año
ELECINOR	6,35	-4,08	-22,84
ENCE	2,91	-0,34	-16,74
ENEL GREEN P	1,78	-0,22	-5,66
ERCROS	0,53	6,00	-13,96
EUROPAC	4,85	0,00	-6,73
EUSKALTEL	10,78	0,61	-6,91
EZENTIS	0,39	0,26	-21,96
FAES	2,66	-1,12	-3,80
FERSA	0,38	0,00	1,35
FLUIDRA	3,06	-0,49	-2,24
FUNESPAÑA	7,18	0,00	-0,28
G.CATALANA O	27,82	-1,17	-13,12
G.E.SAN JOSE	0,80	-2,44	-13,04
GRAL.ALQ.MAQ	0,23	0,00	-4,17
GRAL.INVERS.	1,70	0,00	-2,86
HISPANIA	11,54	1,01	-11,95
IBERPAPEL	16,80	-0,53	-2,61
INM. DEL SUR	6,50	0,62	-18,24
INM.COLONIAL	0,61	-1,14	-5,14
INYPISA	0,16	0,00	-11,43
LABORAT.ROVI	14,00	0,00	-3,05
LAR ESPAÑA	8,70	-1,14	-8,03
LIBERBANK	1,24	-2,44	-28,98
LINGOTES ESP	7,53	-1,05	-10,36
LOGISTA	19,28	0,47	-0,82
MELIA HOTELS	10,16	1,40	-16,58
MERCAL INMUEBLES	34,20	0,00	-2,29
MERLIN PROPERTIES	10,80	1,17	-6,41
MIQUEL COST.	34,75	0,72	-0,69
MONTEBALITO	1,33	10,83	3,10
NATRA	0,36	0,00	10,94

	Precio	Var. %	Var. % Año
NATURHOUSE	3,60	0,00	-6,49
NH HOTELS	3,86	1,44	-23,31
PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
PHARMA MAR	2,34	0,65	-6,77
PRIM	8,75	2,22	-2,89
PRISA	5,05	5,60	-3,26
PROSEGUR	4,14	0,24	-2,59
QUABIT INM.	0,04	0,00	-12,00
REALIA	0,84	-4,55	10,53
REIG JOFRE	3,32	-1,13	-3,68
RENO MEDICI	0,33	0,91	-2,35
RENTA 4 BCO.	5,69	2,52	-2,74
RENTA CORP.	1,64	2,50	-6,29
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SAETA YIELD	8,23	0,37	-4,30
SAN. RIO B	2,94	0,00	0,00
SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
SNIACE	0,20	0,00	0,00
SOLARIA	0,56	-0,88	-20,57
SOTOGRADE	3,05	4,10	12,55
TALGO	5,19	1,53	-8,90
TECNOCOM	1,14	-1,72	-1,29
TESTA INMUEB	10,56	0,00	-15,25
TUBACEX	1,70	2,72	-2,86
TUBOS REUNID	0,59	-0,84	0,85
URBAS	16,68	-0,89	-14,55
VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
VIDRALA	44,62	-1,00	-4,15
VISCOFAN	55,68	0,91	0,07
VOCENTO	1,25	0,81	-15,54
ZARDOYA OTIS	9,51	-1,86	-11,78

Rato, Blesa y otros 64 exdirectivos de Caja Madrid irán a juicio por el escándalo de las 'tarjetas black'

Afrontan penas de hasta 10 años de cárcel por apropiación indebida y administración desleal

MADRID — El juez de la Audiencia Nacional, Fernando Andreu, dictó el auto de apertura de juicio oral contra el expresidente de Caja Madrid, Miguel Blesa, el expresidente de Bankia y exvicepresidente del PP, Rodrigo Rato, y otros 64 antiguos representantes de ambas entidades que utilizaron las tarjetas black opacas al fisco para cubrir "gastos personales".

El magistrado envió el caso a la Sección Cuarta de la Sala de lo Penal para sentar en el banquillo a los antiguos directivos y consejeros propuestos por PP, PSOE, IU, el empresariado y los sindicatos al entender que hay "méritos suficientes" para exigir responsabilidad criminal por delitos de administración y apropiación indebida.

El pasado diciembre, el titular del Juzgado Central de Instrucción número 4 cerró la instrucción al concluir que existen indicios de administración desleal por parte de los imputados que ocuparon cargos en los Consejos de Administración de ambas entidades (órganos que aprobaron el uso de los plásticos), y de apropiación indebida en el caso del resto de directivos que los utilizaron.

El magistrado afirmó entonces que las tarjetas fueron emitidas "sin respaldo contractual alguno" y usadas para "gastos personales y propios", que ascendieron entre 1999 y 2012 a un total de 15,5 millones de euros, aunque la responsabilidad por los gastos comprendidos desde 1999 hasta 2003 ha prescrito.

PENAS DE ENTRE DOS Y DIEZ AÑOS En el auto, dictado ayer, Andreu recoge los escritos de acusación presentados por la Fiscalía Anticorrupción, el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), Bankia, BFA y Unión Progreso y Democracia (UPyD), que solicitan penas que oscilan entre los dos y los diez años de cárcel. La formación magenta, que ejerce como acusación popular, solicita las mayores penas, de diez años de prisión, para Rato, Blesa y el que fuera su número dos, Idelfonso Sánchez Barcoj, y de seis para el resto de acusados.

Por su parte, el FROB solicita que Blesa sea condenado a cuatro años y nueve meses de cárcel, Rato a tres años y Sánchez Barcoj a dos años y nueve meses por delitos de administración desleal y apropiación indebida. Además, reclama penas de entre seis meses y tres años de cárcel para el resto de acusados por apropiación indebida en grado continuado.

Por último, Bankia y BFA demandan cuatro años de cárcel para Bles-



Bankia gana 1.040 millones en 2015, un 39,2% más

CON LA BENDICIÓN DE GOIRIGOLZARRI Bankia logró unos buenos resultados el pasado año. Así, consiguió un beneficio neto atribuido de 1.040 millones de euros en 2015, un 39,2% más que en 2014. El presidente, José Ignacio Goirigolzarri, destacó, con cierta emoción reflejada en su voz,

que se han cumplido todos los objetivos "ambiciosos, en rentabilidad, liquidez y solvencia que nos pusimos en noviembre de 2012 y que muchos en el mercado creyeron inalcanzables". En la imagen, Goirigolzarri en un momento de la presentación de los resultados. Foto: Efe

LA CIFRA

4,5

La Fiscalía Anticorrupción pide las mayores penas para Rato y para Blesa, cuatro años y medio y seis, respectivamente.

LA FRASE

GOIRIGOLZARRI "SEGUIREMOS DEJÁNDONOS LA PIEL PARA DEVOLVER LA AYUDA"

El banquero aseguró que van a seguir dejándose la piel para devolver las ayudas públicas, pero que la cifra final dependerá de la valoración que haga el mercado del sector financiero.

Miguel Blesa, que gastó 436.688 euros con su tarjeta opaca y se enfrenta a seis años de cárcel; y Rodrigo Rato, que podría ser condenado a cuatro años y medio por el desembolso de 99.054 euros.

Por otro lado, el consejero delegado de Bankia, José Sevilla, explicó que la entidad gastaría 500 millones en abogados y en el pago de intereses de demora si recurre todas las sentencias que pierde por la salida a bolsa de la entidad en 2011. Hasta ahora, los clientes de la entidad ganan el 95% de los casos en los tribunales. Esta situación está generando enormes costes a Bankia con resultados poco positivos. Como consecuencia, Bankia por primera vez está "reconsiderando la situación porque los costes judiciales son excesivos y desproporcionados". Hasta el momento, está condenado a devolver 81 millones, de los que aproximadamente el 30% son costes judiciales. — E.P.

Tuenti abandona la red social y se convierte en un operador móvil

Espera alcanzar un millón de clientes en los próximos años con su nuevo modelo de negocio

MADRID — La española Tuenti ha decidido dejar atrás su actividad como red social diez años después de su fundación y continuar con la evolución de su modelo de negocio hacia un operador móvil virtual, proyecto en el cual se ha marcado como objetivo lograr un millón de clientes en los próximos años.

"Desde que se fundó la compañía en 2006, Tuenti ha mantenido intacto un espíritu innovador, evolucionado su modelo de negocio de una red social a un operador móvil, manteniéndose siempre a la vanguardia tecnológica de las comunicaciones digitales", afirma la compañía.

En este sentido, defiende que la propuesta que viene desarrollando desde hace años es resultado de un cambio "necesario" que partió de la red social y culmina diez años después con su "proposición única y diferencial, la de un operador de telefonía móvil y global, en un mercado cada vez más exigente, de clientes siempre conectados".

"Siempre hemos sido una compañía diferente en el mercado y eso se nota en el producto que desarrollamos, un producto que seguimos iterando desde hace años basándonos en el feedback de usuarios y clientes, analizando al detalle las estadísticas de uso, potenciando aquellas funcionalidades que mejor acogida tienen y simplificando la experiencia de usuario eliminando las que no se utilizan tanto", subrayó el consejero delegado de Tuenti, Sebas Muriel.

NUEVA NAVEGACIÓN En este contexto, Tuenti ha lanzado una nueva versión de la aplicación en iOS y Android, que presenta un rediseño en toda la navegación, favorece una mayor usabilidad y aporta más valor a las comunicaciones tanto de los clientes del operador como de aquellas personas que prueben el servicio sin cambiar de compañía móvil.

Con este paso la compañía aprovecha para devolver a los antiguos usuarios sus archivos, para lo cual facilitará la descarga de todas sus fotos subidas y etiquetadas en un archivo ZIP, así como la opción de crear un vídeo con las más populares. Tuenti ingresa alrededor de 21 millones de euros al año y, actualmente, el 98% de las ventas ya proceden de los servicios de telefonía que ofrece, mientras que en 2010 los ingresos procedían únicamente de publicidad. — E.P.

Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extractarlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> Dirección: Cartas al Director. Altitzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

>> Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos identificativos dirigiéndose al responsable del fichero, ZEROA MULTIMEDIA, S.A. en Pol. Ind. Areta, Calle Altitzate, Nº 8 (31620) Huarte.

Carta al secretario de ELA en Navarra

Señor secretario me gustaría saber:

¿Qué ha cambiado en su sindicato para que ahora deslegitimem al comité de empresa de Frenos Iruña SAL y no lo hiciera en el anterior Expediente de Regulación de Empleo que presentó esta empresa en el año 2007, en la que fueron despedidos 4 trabajadores mayores de 53 años, que, por cierto, 3 provenían de Girling-TRW y eran los 4 de la lista presentada por Comisiones Obreras en las anteriores elecciones a dicho comité? ¿Acaso era porque solamente eran 4 los despedidos? ¿Quizá por que no eran de su cuerda?

¿O, peor todavía, por connivencia del entonces responsable señor Polite con el gerente de la empresa? ¿Qué conseguía el susodicho además de 4 delegados al montar este tinglado y quizá hasta el mismo Expediente de Regulación de Empleo?

Es posible que diga algo muy de moda últimamente, "que no sabe nada del asunto", por eso le remito a que pregunte en su sección sindical de TRW, que sí conocen del asunto, pues a pesar de ser apoyados, en principio, por todo el comité de TRW, a los pocos días se descolgaron argumentando que no era problema suyo el

defender a todos los trabajadores de Navarra. Sin embargo ahora no les duelen prendas en pedir la solidaridad de esos mismos trabajadores.

También hay un trabajador que fue despedido poco antes en esta empresa, afiliado suyo, acusado falsamente de sabotaje, que puede aportarle información de cómo funciona esa empresa y su comité, también procedente de Girling-TRW.

Por otra parte, ya le envié en su momento una carta poniéndole al corriente, de la que a día de hoy no he tenido respuesta. Espero esa respuesta.

Pedro M^a Martínez de Falcón

Extraños sucesos en las piscinas de Villava/Atarrabia

Merecedor de un hueco en el programa *Cuarto milenio*, de Iker Jiménez, estos últimos días ha acaecido un hecho sorprendente en las instalaciones de la Sociedad Kirol Martiket 2015 de Villava/Atarrabia. Un hecho paranormal fuera de toda explicación racional.

Se estaba desarrollando un proceso de selección para elegir un responsable de mantenimiento de las instalaciones. El tribunal lo componían Mikel Oteiza, alcalde de la localidad, y sus colaboradores Alfredo Osés y Eduardo Moler. Las pruebas teóricas y prácticas, así como la fase de baremación transcurrieron con normalidad. Pero llegó el momento de la entrevista personal "para valorar el grado de adecuación de las personas aspirantes al perfil exigido para el puesto de trabajo".

Uno de los candidatos consiguió 10 puntos sobre 10. El *top ten*. Un perfil sobresaliente para dichas funciones. Una nota insuperable, indicadora de la idoneidad del candidato. Sin embargo, no había acreditado un conocimiento *medio* de euskara, lengua cuya utilización y promoción este Ayuntamiento creo dice defender

en puestos de atención al público. Además, había logrado 12,5 puntos sobre 30 en la prueba teórica "sobre las funciones a desempeñar en el puesto de trabajo". Con una sencilla operación aritmética obtenemos 4,16 puntos sobre 10. En el más benévolo de los casos un insuficiente alto de otra época. Como los lectores habrán adivinado, esta persona, víctima primigenia de estos oscuros sucesos, consiguió, gracias al empujoncito de la entrevista personal, la plaza de responsable de mantenimiento. Claro está, pasando por delante de los candidatos que le precedían. Sorprendentemente, ésta fue la única parte del concurso en la que destacó.

¿Cómo es posible que gente preparada para regir nuestros destinos valorara "el grado de adecuación para el puesto de trabajo" de esta persona con matrícula de honor? ¿Algún tipo de sortilegio llevó a nuestros próceres a dicha resolución? ¿Quizás un ente alojado en sus cerebros suplantó sus voluntades? ¿O alguna sustancia disuelta en el agua de baño les obnubiló el intelecto? Y si es así, ¿son seguras nuestras instalaciones ante este tipo de fenómenos sobrecogedores?

Jose Luis Etxeberria Mikele Víctima de vudú en las piscinas de Villava

UGT, CCOO, APS... a favor del apartheid

Una persona que sabe euskera y castellano puede dar clases en euskera y castellano. Unión del Pueblo Navarro ideó un sistema para que eso no fuese así, para que saber dos idiomas no supusiera ninguna ventaja. De esta forma, Navarra es la única comunidad donde no se permite a personas bilingües dar clase en los dos idiomas. Hay una lista de euskera y otra de castellano, y hay que elegir estar solamente en una de ellas. Y los citados sindicatos quieren que esto continúe igual.

Fermin Zabaltza

LA CARTA DEL DÍA

Derecho a una escuela infantil también en euskera para Burlata

POR Xabi Maiza

Hace algo más de cuatro años abrió sus puertas la escuela infantil de 0-3 años en Burlata. Ya entonces hubo un intenso debate sobre el modelo lingüístico que ésta debía ofrecer. Incluso se creó una plataforma de potenciales familias usuarias que pedía un modelo público para matricular a sus hijos e hijas con el euskera como lengua vehicular. El debate se cerró, tras el acuerdo PP-PSN, con la imposición de un pseudomodelo lingüístico al que llamaron *trilingüe* carente de cualquier justificación pedagógica.

En este experimento los niños y niñas tenían el día dividido en tres partes, en cada una de las cuales se utilizaba como lengua vehicular el castellano, euskera e inglés respectivamente. Este año ha habido una modificación porque se ha comprobado que este sistema generaba bastantes problemas entre los niños y niñas, y ahora se utiliza cada semana como lengua vehicular un idioma diferente de manera rotatoria. De esta manera son tres educadoras las que atienden a cada unidad o grupo, cada una de ellas en la lengua que les toca.

Sobre los aspectos lingüísticos, este mal llamado modelo *trilingüe* es un *modelo* inexistente y no acreditado por ninguna experiencia pedagógica contrastable en Navarra. No está avalado por ningún estudio ni informe pedagógico y carece de toda evaluación objetiva que certifique su funcionamiento. Así, no queda acreditado que garantice el aprendizaje de lengua alguna, es más, desde nuestro punto de vista, la utilización de varias lenguas vehiculares podría interferir en la adquisición de habilidades básicas debido a la dificultad añadida de tener que interiorizar tres lenguas diferentes a tan temprana edad.

Se trata de un experimento cuyo objetivo declarado es el de marginar la enseñanza en euskera a través de la inmersión lingüística. Políticas excluyentes que han traído la advertencia del Consejo de Europa para que no se use el inglés para perjudicar al euskera.

Por otra parte, resulta llamati-

vo que ninguna escuela de nuestro entorno haya adoptado tan *innovador* modelo. Creemos que la inmersión lingüística con una única lengua vehicular es un modelo más adecuado, ya que cuenta con el respaldo de numerosos estudios tanto a nivel estatal como europeo, y es el que viene aplicándose en las escuelas infantiles de Villava, Uharte, Berriozar, Sarriguren, Iruñea o Barañain por citar algunas de ellas. No se trata de suprimir el inglés, sino de que la lengua vehicular sea una sola a elección de las familias como sucede en educación infantil, primaria y secundaria. Esto no impide la utilización de otros idiomas, como el inglés, en actividades concretas que se puedan desarrollar desde la escuela.

Lo que tenemos entonces es una polémica artificial e interesada, cuyo único fundamento son las obsesiones identitarias de quienes pretenden excluir y marginar al euskera, al parecer lo único que les mueve a quienes se resisten al cambio político y social en Burlata.

Por último, me gustaría agradecer públicamente la labor desarrollada por las educadoras y directora de la escuela infantil a las que animo a seguir con su trabajo con la misma ilusión y ganas que han demostrado hasta el momento. ●

El autor es concejal de Educación del Ayuntamiento de Burlata por EH Bildu

Noticias del campo

La información más completa sobre el mundo rural, el consumo y el sector agroalimentario de Navarra.

LOS MIÉRCOLES GRATIS CON TU DIARIO DE NOTICIAS



Se trata de un experimento cuyo objetivo declarado es el de marginar la enseñanza en euskera

No se trata de suprimir el inglés, sino que la lengua vehicular sea una sola a elección de las familias